

# Revista de EDUCACION



*ESTUDIOS.*—JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA: La lectura ante el futuro (1-5) \* ISABEL DÍAZ ARNAL: La educación de deficientes como problema social (5-11) \* *CRONICA.*—FELICIANO LORENZO GELICES: La protección escolar directa durante el curso académico 1958-59 (11-6) \* *INFORMACION EXTRANJERA:* Movimiento educativo iberoamericano en 1959 (16-20) \* *LA EDUCACION EN LAS REVISTAS* (20-2)  
\* *ACTUALIDAD EDUCATIVA* (22-8)

AÑO VIII \* VOL. XXXIII \* 2.<sup>a</sup> QUINCENA FEBRERO \* NUM. 93  
MADRID, 1959

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACIÓN QUINCENAL

EDITORIALES — TEMAS PROPUESTOS — ESTUDIOS — CRONICA — INFORMACION  
EXTRANJERA — LA EDUCACION EN LAS REVISTAS — RESEÑA DE LIBROS  
ACTUALIDAD EDUCATIVA

\* \*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Antonio Tena Artigas.*

CONSEJO DE REDACCIÓN:

*Luis Artigas \* Jacques Bousquet \* Manuel Cardenal Iracheta \* Enrique Casamayor (Secretario de Redacción) \* Rodrigo Fernández-Carvajal (Jefe de Redacción) \* Consuelo de la Gándara \* Feliciano L. Gelices \* Emilio Lorenzo Criado \* Adolfo Mañllo \* Arsenio Pacios \* Pedro Puig Adam \* Manuel M. Salcedo (Secretario del Centro de Orientación Didáctica) \* Francisco Secadas \* Manuel Ubeda, O. P. \* Mariano Yela Granizo.*

\* \*

*Los artículos originados en castellano, publicados en esta Revista, son inéditos :-: No se mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados ni se devuelven los originales :-: La Dirección de la Revista no se hace solidaria de las ideas vertidas por los autores en sus respectivas colaboraciones.*

\* \*

NÚMERO SUELTO	SUSCRIPCIONES		
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
España .....	12	Por 18 números:	Por 9 números:
Iberoamérica .....	18	España .....	España .....
Extranjero .....	22	Iberoamérica .....	Iberoamérica .....
Número atrasado ....	20	Extranjero .....	Extranjero .....

\* \*

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Alcalá, 34 - Teléfono 219608

M A D R I D

EDITADA POR LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

del Ministerio de Educación Nacional

Alcalá, 34

M A D R I D

( España )

EN EL PROXIMO NUMERO 94 (1.ª QUINCENA MARZO 1959)

*entre otros originales:* EDUARDO CHICHARRO BRIONES: Valores pedagógicos del arte en los niños \* BENITO ALBERO GOTOR: Un ensayo experimental \* JESÚS LÓPEZ MEDEL: "La familia y la educación. Crónica de la III ponencia del I Congreso Nacional de la Fami-

lia \* Relaciones y colaboración entre Familia y Escuela en la Europa Occidental, etcétera, y las habituales secciones de *LA EDUCACION EN LAS REVISTAS* \* *RESEÑA DE LIBROS* y *ACTUALIDAD EDUCATIVA*.

DIANA, Artes Gráficas.—Larra, 12. Madrid.

Depósito legal M. 57-1958.

# estudios

## La lectura ante el futuro

### EL HOMBRE EN EL MUNDO ACTUAL.

Pesan muchos siglos de historia, de conmociones, de ideas, sobre el hombre. La cultura que hoy posee la ha recibido como una herencia espiritual que le une al pasado, pero que, al mismo tiempo, le proyecta hacia el futuro. "El hombre —ha dicho André Gide— es un niño envejecido." Y, por otra parte, ha olvidado las cosas más esenciales. Ha olvidado, a menudo, que no debe ser bestia, aunque no llegue a ser ángel; ha olvidado sus eternos valores humanos, desviándose, a veces, de su camino.

Desde el comienzo de la humanidad nunca ha realizado más descubrimientos ni ha logrado más conquistas técnicas, pero, acaso, nunca los ha empleado tan mal como ahora. Dijérase que el hombre —acuciado por la prisa del vivir actual— no acaba de darse cuenta de los valiosos instrumentos que hoy posee, e incluso parece que no quiere o no sabe encauzarlos hacia un auténtico mejoramiento de su mundo interior. Posiblemente, porque en épocas de predominio técnico, como la nuestra, se produce una relajación o un trastruque de valores morales. Se vive, en general, más hacia fuera. La civilización se sobrepone a la cultura, o, dicho de otro modo, la máquina suele vencer al espíritu. Con razón ha podido decir Huizinga que una cultura nueva sólo puede ser obra de una humanidad purificada. El hombre de hoy, heredero de una cultura milenaria y de una historia no pocas veces ensangrentada o envilecida por sus propias culpas, es, ante todo, un hombre atormentado, lleno de complejos y de problemas que o no existieron para sus antepasados o sólo atisbaron unos pocos. "Para la restauración espiritual que nuestro tiempo necesita hace falta un nuevo ascetismo. El nuevo ascetismo tendrá que ser una entrega de sí mismo a lo suprasensible y eterno, a aquello que el hombre puede concebir y concibe como superior a él" (1).

### EL FUTURO EN EL PRESENTE.

Es curioso el contraste entre el hombre antiguo y el actual con respecto a su interpretación del futuro. "No te jactes del día de mañana, porque no sabes qué dará de sí el día que está por venir", advertía Salomón. El filósofo Séneca aconsejaba (2): "Nadie debe prometerse nada del futuro." Sin embargo, otro autor latino, Publio Siro, intuye la importancia del

porvenir cuando dice (3): "El hombre prudente se previene contra el futuro como si estuviese presente." Ya en nuestros días observa un conocido escritor (4): "Si la historia de ayer no hizo más que mostrarnos nuestras caídas; la historia del mañana debe enseñarnos, en cambio, nuestra capacidad para levantarnos y avanzar." Por su parte, escribe Ortega (5): "... no se vive *ahora* ni *antes*, sino en este inmediato futuro que en cada instante avanza hacia nosotros, planteándonos problemas." Es, por lo tanto, la vida "una operación que se hace hacia adelante", y el futuro se nos ofrece como "el horizonte de los problemas". "El hombre no puede volver a ninguna edad zaguera. Está consignado, quiera o no, a un futuro que es siempre, en efecto, nuevo y distinto, llamémosle o no progreso" (6).

No sólo el hombre actual está más abierto que el hombre antiguo hacia la comprensión del futuro. Dijérase, más bien, que nunca como ahora, en ninguna otra época de la humanidad, se ha incrustado tanto el futuro como en nuestros días. Sin duda, porque, desde el Renacimiento, ha ido creciendo el poder del hombre sobre su alrededor de una manera casi fabulosa. "La humanidad civilizada parece en nuestros días un niño que ha tenido demasiado regalos por Reyes. La vida parece irreal y desenfocada. ¿Seremos capaces de asentarnos o habrá siempre una sucesión constante y salvaje de juguetes nuevos?" (7). Las máquinas, las nuevas técnicas nos asedian de continuo. Y, como contraste, otros pueblos, a veces inmensos, e incluso civilizaciones seculares, se yuxtaponen. Coexisten épocas diferentes. Esto ha ocurrido siempre, es cierto. Pero no en la medida que ahora. Hace un siglo, sesenta o setenta años atrás, los negros del Africa ecuatorial, los papúes de Nueva Zelanda, los pueblos aborígenes de América o los siberianos, por ejemplo, ignoraban prácticamente la cultura y la civilización occidental. Hoy la situación es diferente. El caníbal del trópico, el asiático, el habitante de una isla del Pacífico o el esquimal pueden conocer e incluso utilizar los inventos y los prodigiosos instrumentos de la técnica moderna. Los transportes y los viajes dejan ya de ser una dificultad en el globo terrestre para convertirse en una promesa —pronto realizable— a los demás planetas; las canciones, los deportes, la actualidad política o cultural de cualquier país ya no tienen secretos para los otros —incluso para los más apartados—, gracias al cine, la radio y la televisión. Libros y revistas y periódicos llegan desde cualquier parte al último rincón de la tierra. Se hallan en contacto civilizaciones, pueblos, mentalidades separadas por siglos. El salvaje de hoy puede hacer uso —aunque no la comprenda— de la máquina más perfecta. Por el contrario, el hombre civilizado se asombra,

(3) *Sentencias*, 615.

(4) Stephan Swei: *Tiempo y mundo*. Barcelona, 1953, página 103.

(5) José Ortega y Gasset: *O. C.*, IV, 358 y 396.

(6) *Ibid.*, VI, 479.

(7) G. Thomson: *El futuro previsible*. Madrid, 1956, página 163.

(1) María de Maeztu: *Historia de la cultura europea*. Buenos Aires, 1941, pág. 283.

(2) Lucio Anneo Séneca: *Cartas a Lucilio*, ep. 101.

quizá demasiado, de los inventos y las técnicas actuales, ante los que cabe el peligro de que se infantilice. Falta, como dice un fino escritor francés (8), el *sincronismo* real, ya que uno de los riesgos y de los males más agobiantes de la humanidad de nuestro tiempo estriba en que no es contemporánea de sí misma. Otro gran escritor, en una famosa obra de título bien significativo, afirma (9): "Este novísimo mundo no es ninguna utopía, ningún hecho previsto para el año 1984 o para siglos venideros. A diferencia de lo que ocurre en las novelas futuristas de Wells, Huxley y Orwell, hoy no nos separa de la bestia devoradora que es el futuro el ancho foso del tiempo. Lo nuevo, lo otro, lo aterrador palpita entre nosotros... El mañana está ya contenido en el presente, pero disfrazado con la máscara de la inocencia, *camuflado* y enredado con lo habitual. El futuro no es una utopía limpiamente separada del presente: el futuro ha comenzado ya, pero todavía estamos a tiempo de influir en él si sabemos reconocerlo."

#### EL LIBRO Y LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

Hasta la Edad Media, los libros —unos cuantos libros, copiados a mano— coexistían con la memoria hablada, transmitida de generación en generación como el más venerable legado del saber popular. En los albores del Renacimiento advino la imprenta, y el mundo —según Michelet— entró en el infinito. Prodújose entonces, sin guerras ni revoluciones, sino con la silenciosa expansión de los libros, multiplicados por doquier, la universal influencia del pensamiento humano, que podía atravesar las fronteras. Desde ese momento el libro dejó de ser un afán individual para convertirse en una necesidad colectiva. Pero ha pasado el tiempo. Y de pronto surgen en nuestros días unos aparatos, unas técnicas nuevas... De golpe, el cine, la radio, el disco y el magnetofón y la flamante televisión vienen a disputar al libro su larga y vieja función educadora. Y surgen con el atractivo de la novedad, con el poder mágico de su voz y de sus imágenes, con la bella aureola de unos prodigiosos juguetes capaces de asombrar y atraer no sólo al hombre elemental de las más atrasadas y ocultas regiones de nuestro planeta, sino también al más supercivilizado del mundo occidental.

Aunque la definición académica —"reunión de varias hojas de papel, ordinariamente impresas"— es un tanto prosaica, no ha conseguido el hombre un producto más espiritual que el libro, porque en el conjunto de sus páginas se encierra el medio más poderoso y eficaz de perfección intelectual y moral y el instrumento permanente de educación, de formación y de cultura. El libro ilustra, pero a la vez forma y educa. La educación, algo muy distinto a la ilustración y a la instrucción, lleva además implícitos muy altos valores espirituales, viniendo a ser un cultivo no sólo de nuestra inteligencia, sino de nuestras potencias anímicas. En la educación tiene el libro una importancia fundamental. Es un gran ele-

mento sugeridor, capaz de aumentar, gradualmente, el poder asimilador de las ideas, a la vez que tiende a estimular las cualidades morales del individuo, contribuyendo a fomentar su capacidad de comprensión y sus más diversos y ocultos valores humanos. El buen libro humaniza. En el libro se conserva la cadena de pensamientos que ha ido elaborando la humanidad, viniendo a ser la memoria constante o escrita de los hechos y de las ideas. El libro es, por consiguiente, la forma o expresión más genuina de la cultura. De la cultura, que es, sencillamente, una suma de valores eternos, un conjunto de formas de vida (arte, historia, ciencia, tradición, etc.). Sin embargo, cuando la cultura se orienta hacia lo material, aplicando sus frutos para mejorar la realidad circundante, se trueca en civilización. Producto del dominio de ésta sobre la naturaleza y la técnica son los medios audiovisuales. No es que la máquina y la técnica no puedan ser también producto de la cultura. Pero "estos productos de la cultura debilitan sus fundamentos orgánicos y destruyen su espíritu. La cultura pierde su espíritu y se transforma entonces en civilización" (10).

La cultura representa momentos de intenso trabajo, incluso de sacrificio; la civilización señala períodos de disfrute material y, como consecuencia, de mayor pasividad o debilitación espiritual. Aunque en nuestra época hayamos llegado a una coexistencia —quizá, en algún caso, a una perfecta simbiosis— de cultura y civilización, debe preocuparnos hondamente la debilitación o el trueque de no pocos valores morales, en fuerte y tremendo contraste con el progreso, a veces fabuloso, de la técnica.

En la última gran contienda mundial se planteó el problema —en los ejércitos inglés y norteamericano, sobre todo— de enseñar al mayor número de soldados y en el tiempo más corto posible el uso de aparatos y técnicas nuevas. Así se utilizaron el cine, la radio, los discos, las diapositivas y los magnetofones, con objeto de abreviar y facilitar tales aprendizajes y con el de enseñar las lenguas extranjeras. Poco después, ya en la paz, el uso de los medios audiovisuales aplicados a la enseñanza ha originado un nuevo sistema de educación, directo, gráfico, visual y auditivo, que tiende a transformar rápidamente —a un ritmo bélico— las condiciones sociales y el nivel cultural de diversos sectores de la población, sobre todo, suburbial o rural.

Pero ni el disco, ni la radio, ni el cine, ni la televisión han de ser un fin, sino un excelente medio técnico al servicio de contenidos e ideales culturales y educativos permanentes. Por ello, antes que enemigos o suplantadores del libro, pueden y deben ser sus más eficaces y atrayentes auxiliares.

El libro, eso sí, seguirá transformándose. Sirvan de ejemplo el papel sonoro, descubierto por el ingeniero polaco Stankiewicz; los libros parlantes para ciegos; el microfilm, ya corriente en las bibliotecas importantes; las revistas publicadas en forma acumulativa, que evita la conservación de números anteriores; los libros planografiados; el espectacular "ultrafax", que combina la radio, la televisión y la fotografía, capaz de hacer llegar un millón de pala-

(8) Jules Romains: *¿A dónde vamos, viajeros de la tierra?* Madrid, 1956.

(9) Robert Jungk: *El futuro ha comenzado*, Madrid, 1953, pág. 20.

(10) María de Maeztu: op. cit., pág. 269.

bras en sesenta segundos a un punto lejano y de transmitir a distancia un cuadro, un mapa o un documento...

En suma: de la ponderada colaboración de los medios audiovisuales con el libro cabe esperar los mejores frutos. Todas esas técnicas pueden sembrar inquietudes, despertar curiosidad, engendrar nobles apetencias. El libro ha de llegar después para fijar conocimientos, para enseñar a pensar, para producir en cada hombre un clima espiritual creador y constructivo.

#### PROBLEMÁTICA DE LA LECTURA ANTE EL FUTURO.

No vamos a tratar aquí de si unos pueblos son más lectores que otros y de si en nuestra época se lee más o menos que en otras. El clima físico y el tiempo son, desde luego, factores tan decisivos en la lectura que bien podría ser éste el tema de otro artículo. Dejémoslo, sin embargo, para otra ocasión. Lo cierto es que hoy, numéricamente, se lee más en todas partes, lo mismo que han crecido la población del mundo, los automóviles que ruedan por la superficie del globo y los libros que, masivamente, se imprimen. Pero no hablemos de cifras. Interesa más —mirando hacia ese futuro que ya palpamos en el presente— fijarse en si el nuestro es un clima propicio a la lectura y en su problemática ante la inmediatez del mañana. La respuesta —y pueden bastar nuestras consideraciones preliminares— creemos que ha de ser negativa, o, cuando menos, incierta. Y, sobre todo —y esto es lo único esperanzador—, que depende de nosotros, como luego veremos.

“Uno de los enemigos de la lectura —afirma Emile Faguet (11)— es la vida misma, que no es lectora, porque no es contemplativa.” En un mundo como el actual, en el que, cada vez más, la técnica se lo va dando todo hecho al hombre, existe el grave peligro de que la pasividad espiritual del individuo aumente. Los múltiples quehaceres, la variedad de los espectáculos —que consumen la capacidad diversiva del hombre—, el desasosiego y la prisa del vivir son otros tantos factores, tendentes todos ellos a disminuir no sólo el tiempo, sino también la calma necesaria a la lectura. No hace más de medio siglo, y aun menos, se pintaban todavía enormes cuadros de historia o de género que hoy sólo caben en los museos, pero no en los domicilios particulares; entonces abundaban mucho más que hoy los libros extensos. Había sitio, quedaba tiempo... Hoy, apenas si tenemos unos minutos, en la sobremesa, para conversar o para leer. Por otra parte, el ritmo rápido de la vida, la rutina, la moda o la inercia —o todo ello junto— han establecido la costumbre de conectar el receptor de radio o de televisión a las horas de las comidas. Muchas personas ni siquiera leen ya el diario: esperan a que se lo lean desde una emisora de radio. Desde ahora, ante un televisor, tampoco se necesita salir de casa para ver el partido de fútbol o escuchar una conferencia o un concierto... En otro aspecto, la juventud actual se forma —a veces cabe el peligro de que se deforme— en el cine. Los nombres de los artistas,

sus gestos, sus extravagancias publicitarias, sus canciones, y los temas y los títulos de las películas les son más conocidos que su propia familia y que ese centenar de libros universales que debe aspirar a conocer el hombre de mediana cultura.

Todo esto ha de traer —y, sin duda, las viene produciendo ya— lamentables consecuencias: la uniformidad, la pereza mental, la atrofia inevitable de la curiosidad intelectual. La radio, el cine y la televisión —si son dignos— abren ventanas al mundo, afinan la sensibilidad y depuran el gusto estético. Es cierto. Pero todo ello a costa de sacrificar el propio esfuerzo y la personalidad. Las mismas canciones oídas por radio en todos los rincones del mundo; los mismos gestos y voces, vistos y oídos ante la pantalla del cine o del televisor en toda la superficie del planeta —gestos, voces y canciones que todos los jóvenes tratan de imitar y aprender—, ¿no son una terrible amenaza para la personalidad colectiva de los pueblos y para la individualidad de cada hombre? Los jóvenes de hoy, más que actores de su propia vida, vienen a ser espectadores de la vida que unas estrellas de cine, de radio y de televisión representan. Lo igual, lo uniforme, la impersonal y lo pasivo adquieren dimensiones alarmantes. Las sombras sobre una pantalla y los ecos de un receptor son los árbitros autoritarios que vienen a cumplir un *fatum* o destino inexorable en esta hora difícil del mundo. Hay que recordar, más que nunca, la frase de Goethe: una de las cosas más difíciles para el hombre es emplear bien las horas de asueto. Y no basta aquel consejo de Ortega y Gasset: “ser policía del libro enfurecido”, pues debemos evitar también que estas prodigiosas técnicas se conviertan en dominadoras. Hemos de procurar que sean, más bien, como “la fierecilla domada” al servicio del espíritu. Para ello, cada día se hará más preciso leer. Pero, leer, no como un opio que eluda el pensar, sino al contrario, como una urgente y necesaria invitación a pensar, a meditar, a buscarse cada uno en sí mismo. Porque, como ha dicho Chesterton, existe una gran diferencia entre la persona ávida que pide leer un libro y la persona cansada que pide un libro para leer. La inercia y la rutina que impulsa a los hombres a encender un receptor de radio o a sacar entradas de cine —sin que, después, lo visto y oído deje apenas en ellos un impacto de curiosidad intelectual o de perfección moral— viene a ser lo mismo, pero en una proporción atterradoramente mayor, que la actitud de esas personas cansadas, apáticas o aburridas que piden un libro para leer. Con una diferencia: la de que estas últimas, acaso, lleguen a encontrar en la lectura —por el solo hecho de tomar una participación más activa en ella— cierto deleite espiritual, algo así como el regusto de ocupar a su voluntad adormecida. Porque, entre otras, tiene la lectura la ventaja enorme de su silenciosa intimidad. A solas con un buen libro podemos pensar, reflexionar. A veces, hasta nos sentimos capaces de contradecirle, de refutarle, de ampliar sus ideas. Podemos volver, cuantas veces queramos, sobre las mismas páginas. Nos es posible, en cualquier momento, abandonar por unos instantes el libro para preguntarnos si somos como quisiéramos ser, si aquello a que aspiramos es digno o

(11) *El arte de leer*. Madrid, 1913.

si hacemos más complicada nuestra existencia de cuanto debiera. En esos momentos de maravillosa intimidad, con un libro entre las manos, es cuando nos hacemos más dignos de nosotros mismos; es cuando la difícil empresa de ser hombre cobra pleno sentido; es cuando damos un aldabonazo en nuestra inteligencia, en nuestro corazón o en nuestra voluntad, que, a veces, puede transformar el rumbo de nuestra vida; es cuando captamos, desde una página cualquiera, la sugerencia capaz, acaso, de producir en nosotros un destello luminoso del que surjan formas nuevas de vida. Que así se originan la cultura, la ciencia y el arte... Como ha dicho Paul Valéry, "un libro vale por el número y la voluntad de los problemas que crea, anima o reanima". La lectura no sólo es un coloquio con el autor de lo leído —como dice Laín—, sino un soliloquio. Es una magnífica autoconfesión, es un íntimo y callado examen de conciencia que, sin el incidente de un libro, sin la agudeza de una frase, sin la posible coincidencia de un estado de alma entre autor y lector, no nos haríamos acaso... Es, siempre, como observa Laín Entralgo (12), una "recreación, así de la materia leída como del alma lectora". Porque la lectura recrea y nos recrea, ya que cuanto leemos lo volvemos a crear nosotros y, al leer, tratamos de ser distintos de lo que habitualmente somos, esto es, de ser más y mejor de lo que antes éramos. Sin embargo, el mismo Laín se pregunta con angustioso temor: "Cuando tanta urgencia nos asalta, cuando la densa trama de nuestros negocios va ahogando implacablemente todo posible ocio y, por tanto, toda ocasión de leer con sosiego, ¿lograremos seguir teniendo alguna parte en ese ingente quehacer universal? ¿Podremos hacer algo para continuar leyendo unas páginas cada día?" (13).

En la calma y el sosiego necesarios para leer debe mantenerse ágil y activo nuestro espíritu, no para sestear sobre una butaca, sino para extraer de las páginas del libro nueva savia que ha de fluir, sugestiva en ideas, siempre confortadora y, a veces, creadora también. Pues, como afirma José María Castellet (14), "sin una humilde y laboriosa disposición de ánimo no es aconsejable que el lector emprenda su lectura, porque —en el mejor de los casos— le resultará crítica en vez de creadora y, con ella, habrá perdido todo su interés la aventura lectora. Ahora bien —añade—, es difícil convencer al lector de que la literatura exige de él un esfuerzo; no olvidemos que la mayor parte de los lectores buscan en ella una evasión. Pero los hechos —esto es, las obras—, cada vez más, le llevarán al convencimiento de que no basta con el mínimo esfuerzo fisiológico de pasear los ojos por las páginas de un libro para obtener, de tan superficial lectura, todo el provecho intelectual que una buena obra puede llegar a ofrecer... Quien quiera obtener los beneficios y el placer de la lectura de un buen libro, tendrá que ganárselos, trabajando en la elaboración de su lectura, igual que el escritor ha trabajado anteriormente en la elaboración de su obra". La tesis de Castellet confirma, en parte, nuestro punto de vista: la lectura implica, en

general, una activa participación espiritual e intelectual del lector, que la hace superior a la común pasividad con que se va al cine y se escucha la radio o se ve y se oye la televisión, sin tregua en todos estos casos para el pensamiento ni la reflexión, en medio de una sucesión ininterrumpida de imágenes y de voces. Pero, como decimos, para que la lectura sea positiva es preciso que el espíritu del lector esté activo. ¿Es un trabajo la lectura?, se pregunta *André Maurois*, según el cual, la lectura es *vicio* para los que en ella encuentran una especie de opio, liberándose —pasivamente— del mundo real; es *placer*, si es activa y, si el lector busca la belleza, el despertar de su propio "yo" o las aventuras que la vida le niega; y es *trabajo*, si busca en ella, esencialmente, conocimientos. Tal es, en síntesis, la teoría de *André Maurois* (15), para quien "el arte de leer es, en una gran parte, el arte de volver a encontrar la vida en los libros y de, gracias a ellos, comprenderla mejor".

\* \* \*

Hasta ahora sólo se ha enseñado, en general, el mecanismo de la lectura. En la escuela, los niños han aprendido a leer. Muchos de ellos, ya hombres, han atrofiado sus posibilidades de lector a lo largo de su vida. Por otra parte, cuando leemos las estadísticas nos conforta, un tanto puerilmente, saber que en ciertos países o en determinadas provincias del nuestro apenas si existen los analfabetos. No pensamos que el analfabetismo —concepto siempre en constante superación— es un gravísimo complejo social que obedece a múltiples causas, entre las que cuentan no sólo la *falta de letras* —como reza su etimología—, sino el medio ambiente y la carencia del más mínimo interés hacia las cosas de la inteligencia y del espíritu. Para remediar eficazmente este verdadero y auténtico analfabetismo hace falta enseñar a interpretar los textos, no sólo el simple mecanismo de la lectura; se requiere inculcar en los niños un sano y ponderado amor hacia los libros, orientándoles —lo que apenas se hace— en sus lecturas. Hace falta que toda esta labor se inicie en la escuela primaria y se continúe, luego, en las enseñanzas medias, técnicas y superiores y halle, siempre, su más firme punto de apoyo en las bibliotecas. Lo ideal sería que cada hogar fuera el núcleo, vivo y permanente, de respecto y de amor hacia los libros y de iniciación en la lectura. Mas, para compensar tal deficiencia en tantos y tantos hogares, deben estar los educadores, pues ser maestro o profesor no consiste sólo —como se viene haciendo— en explicar unos conocimientos generales o una asignatura. Además de esto, supone otros valores humanos, otra misión espiritual, como la que apuntamos. Hay bienes del espíritu —y la lectura en primera línea— cuyo disfrute apenas se ha enseñado a los hombres. Sólo unos pocos, ávidos de saber y de cultivarse, han penetrado, por sí mismos, en el arcano y en el goce de sus beneficios.

No es posible continuar con la actual pasividad ante un futuro cuyos mecánicos anticipos ya vivimos en el presente. Países hay —Estados Unidos y Ru-

(12) Cfr.: *Notas para una teoría de la lectura y El libro como fiesta*, en "La aventura de leer". Madrid, 1956.

(13) *Ibid.*

(14) *La hora del lector*. Barcelona, 1957, págs. 70 y ss.

(15) Cfr.: *El arte de leer*, en "Un arte de vivir", 4.ª edición. Buenos Aires, 1940.

sia, sobre todos— que, en el dominio de la técnica, investigan hoy, afanosamente, el futuro. Con un criterio realista, no se aventuran en lejanas ni especulativas teorías. Lo que les importa no es filosofar, más o menos utópicamente, sobre el futuro, sino hacer algo útil a costa suya: es decir, conquistarlo y, si ello es humanamente posible, orientarlo y marcarle un ritmo (16). En el aspecto espiritual, ésta es la labor que corresponde a escritores, editores, guionistas de cine, radio y televisión, maestros, profesores y bibliotecarios, a todos cuantos tenemos una misión responsable y educadora que cumplir. Trazar, desde

(16) Cfr. Robert Jungk: op. cit.

hoy, la mejor orientación cultural posible del futuro. Si nos preocupamos seriamente —no con juntas y comisiones inoperantes, sino de verdad— del carácter y contenido que deberían tener, por ejemplo, la prensa infantil, los guiones y programas de radio y televisión, y si eliminásemos no pocas películas estúpidas y anodinas, contribuiríamos poderosamente a que los medios audiovisuales se convirtieran en los más atractivos y eficaces colaboradores del buen libro, disipándose con ellos los nubarrones que, sólo en apariencia, parecen cernirse sobre la lectura.

JOSÉ ANTONIO PÉREZ-RIOJA.

## La educación de deficientes como problema social

### IMPORTANCIA Y AMPLITUD DEL PROBLEMA.

Se ha destacado repetidamente la importancia que entraña lo social en el desarrollo de la enseñanza, en la vida y organización de la Escuela misma, en el contenido didáctico de los programas. Pues bien, si es necesaria y urgente esa proyección social en la Escuela y viceversa, la proyección de lo escolar en lo social, estos aspectos diferentes y diversos hacen referencia a algo extrínseco al sujeto mismo de la educación; es decir, se alude en ellos a la enseñanza, a las normas de disciplina, a los cuestionarios, a la organización escolar, facetas todas externas al muchacho que se educa, aunque encaminadas al mejoramiento y adecuación de su quehacer escolar. Todos los problemas planteados en este sentido son más de tipo material que personal, aunque esta materialidad se oriente hacia la persona del educando que, en este caso, es normal. El problema lo constituye la educación y no el niño.

Sin embargo, cuando de niños anormales se trata, surge el problema social amplio y complejo. La complejidad estriba en que el niño anormal o deficiente presenta dificultades de tipo personal junto a las materiales comunes a la educación de todo niño, dificultades que la sociedad debe solventar necesariamente sin regatear esfuerzos, no sólo por el bien de ese gran sector de niños y muchachos, sino por el propio bienestar de ella misma egoístamente considerado.

No vivimos en aquellas sociedades paganas de Grecia y Roma en las cuales se acababa con la vida de los seres humanos que nacían tarados; tampoco nos permite nuestra manera de ser española y católica privar del ejercicio de los derechos personales a quienes sufren anomalías, como acontece actualmente en países que practican la eugenesia. Ni la actitud antigua ni la moderna pueden movernos a adoptar una posición que no sea la auténtica.

Ahora bien, precisamente porque no está en nuestras manos y repugna a nuestro modo de ser el hacer desaparecer a los deficientes venidos a este mundo,

pues sólo Dios es el que decide la vida de cada uno, estamos, sin embargo, obligados, en la medida de lo posible, a mejorar la personalidad de quienes no llegan a alcanzar la normal. Y el único medio por el que podemos lograrlo es el de la educación.

Pero la recuperación de los deficientes supone además un proceso continuado que abarca toda la vida. La sociedad tiene que hacer con ellos desde el mismo nacimiento, si es en éste cuando ya se muestran las deficiencias, o desde el momento en que las adquiere en el transcurso de la vida. Una comparación somera con el proceso educativo del niño normal demostrará claramente lo que afirmamos.

El niño normal recibe en el seno de su familia la educación preescolar, repartiéndose luego, entre la familia y la Escuela, la tarea educativa. Por último, cuando llega a la madurez, él, por sí solo, es capaz de convivir en el ambiente profesional y social en general, determinándose y actuando conforme a la formación recibida. El único peligro reside en que todas esas fuerzas que actúan sobre el niño de pequeño no estén armonizadas y le deformen más bien que formarlo. Porque, como afirma Rouma, "la formación de un hombre se opera por métodos incoherentes: la madre, el padre, toda la serie de maestros y profesores, los amigos, los influjos múltiples del medio físico y social son otros tantos factores que actúan sin que haya entre ellos ninguna conexión, ninguna inteligencia, ningún plan de conjunto, ninguna dirección única para coordinar todos los esfuerzos. El resultado más cierto que resulta del cruzamiento de influjos, rara vez convergentes, es la formación de individuos, sin originalidad, sin iniciativa, amorfos por el pensamiento, el corazón y el cuerpo" (1).

Salvado este escollo, el muchacho normal deja de suscitar problemas a la sociedad respecto de su educación.

Por el contrario, en el caso del deficiente, la misma familia se considera incapacitada para actuar sobre el niño. Unas veces por falta de medios; en todas las ocasiones porque no está preparada para ese trance, y en muchísimas otras por abandono, lo cierto es que el niño anormal se ve privado desde el principio de los cuidados necesarios que serán básicos

(1) Rouma, G.: *Pedagogía sociológica*. Edit. Beltrán, Madrid, 1926, pág. 308.

para su educación posterior. Esta reviste en ellos un carácter peculiar, no ya por el método a emplear, sino por las premisas que requiere. Los niños deficientes o anormales, antes de ser instruidos, de ser educados en el amplio sentido de la palabra, necesitan que se les haga personas mediante una labor de psicoterapia o de pedagogía curativa previa, que se simultánea también en el período educativo propiamente dicho y a través del aprendizaje laboral después.

Y esto es natural, porque, además de ser deficientes en su mentalidad y por lo mismo de los órganos de expresión de ella, lenguaje y marcha, no sintonizan con el mundo exterior de un modo normal. Su sensibilidad característica les mantiene en su mundo, en su pequeño mundo, casi vacío, aislándoles del medio ambiente o acercándoles a él de manera estúpida, sin comprensión afectiva o efectiva del mismo.

Es nula, pues, toda tentativa pedagógica sin haber conseguido antes una humanización del niño o muchacho. Ahora se comprenderá más fácilmente por qué el anormal constituye un problema dentro de la sociedad. Hasta la misma definición de deficiencia alude ya al aspecto social como algo decisivo: "*Podemos definirla, dice Tredgold, como un estado de potencialidad limitada para el desarrollo mental o de detención de ésta, que tiene como consecuencia que la persona afectada sea incapaz, cuando llegue a la madurez, de adaptarse a su ambiente o a las exigencias de la comunidad, así como de mantener su existencia independiente de toda vigilancia o protección externa*" (2).

Pero no es sólo en el primer escalón de la educación, en el seno familiar, en el que ha de intervenir de modo directo la sociedad; es también en el período escolar propiamente dicho, en el que se ve precisada a establecer centros especiales educativos que respondan a las necesidades de los deficientes, con personal especializado y material didáctico a propósito para este cometido.

Por otra parte, dada la limitación del desarrollo mental del niño deficiente, es imprescindible considerar el aspecto profesional de los mismos, ya que no podrán seguir estudios literarios ni ganarse la vida con su inteligencia, sino mediante un oficio manual desempeñado en talleres o empresas. Para el niño inadaptado y en particular para el deficiente mental no puede haber recuperación social posible sin el aprendizaje de una profesión. El aprendizaje no supone sólo la adquisición de una técnica, de un cierto número de actos precisos y coordinados, sino que implica también la adquisición de hábitos definitiva que facilitarán las relaciones del deficiente con el patrón y con los demás compañeros de trabajo.

#### LA SOCIEDAD DEBE RESOLVER EL PROBLEMA DE LA EDUCACION DE ANORMALES

Una vez descubiertas la amplitud y complejidad de este problema, la sociedad a su resolución porque le conviene desde un triple punto de vista, a saber: el religioso-humano, el económico y el cultural o de civilización.

(2) Tredgold: *Mental deficiency*. Nueva York, 1922, página 491.

Desde el punto de vista religioso-humano es necesario que la sociedad se ocupe de la recuperación de los deficientes; en primer lugar, porque son personas como los demás miembros y por lo mismo deben participar de los mismos derechos que los normales. Pero, aún más, desde el ángulo cristiano y católico la sociedad está como obligada a resolver este problema, porque en su resolución va anejo el bien común de los individuos que se encuentran en situación de desventaja frente a los demás.

Dice la Encíclica "Divini Illius Magistri", en sus párrafos 265 y 266, que "el bien común de orden temporal consiste en la paz y seguridad de que las familias y cada uno de los individuos puedan gozar en el ejercicio de sus derechos y a la vez en el mayor bienestar espiritual que sea posible en la vida presente mediante la unión y coordinación de la actividad de todos". Y, por otra parte, precisa también que "igualmente toca al Estado proteger el mismo derecho en la prole cuando venga a faltar física o moralmente la obra de los padres, por defecto, incapacidad o indignidad". Y ya apuntábamos antes que la familia del deficiente, salvo rarísimas excepciones, no sabe actuar por las causas ya mencionadas.

Ejemplos hay de países en los que, no participando del credo católico, tienen admirablemente resuelto este problema, quizá por filantropía un tanto impregnada de sentido práctico, pero filantropía al fin.

En último término, trascendiendo este bienestar temporal, el deficiente posee también un alma que, tras la deforme o defectuosa envoltura corporal, tiene la finalidad de salvarse. Excepto los deficientes profundos, cuya anormalidad no les permite otra vida que la vegetativa, alimentación sana y cuidados higiénicos, los de grado medio y leve son susceptibles de llevar una vida superior a la propiamente animal y a éstos hay que ayudarlos a cumplir su fin. Dejaríamos de hacerlo si nos olvidamos de su educación, invocando en ellos el que el instinto lo gobierne, convirtiéndolos en sujetos de inmoralidad o de delincuencia.

#### ASPECTO ECONÓMICO.

Abandonado el terreno de lo espiritual y pasando al plano de lo práctico, es de todo punto necesario que la sociedad dé solución a este problema, pues le conviene desde el punto de vista económico. Una doble economía lo exige; la de las energías y la de los gastos.

Mientras esa masa de niños deficientes está sin recibir educación alguna, se pierde un amplio sector de energías para siempre porque, al no aprovecharse en la infancia, tampoco se aprovecharán en la edad adulta, ya que el período óptimo para rescatar al deficiente es su primera edad; pasada ésta, la recuperación se hace difícil y costosa y los resultados escasísimos, por no decir nulos. Si entre normales es frecuente decir de una persona "que tiene ya los huesos duros" cuando va a emprender algo que nos parece desorbitado a su edad, aunque no haya llegado a la vejez, ni mucho menos, qué decir del deficiente que, poseyendo alguna posibilidad de recuperación, mediante la educación ejercitada a su tiempo, la pierde para siempre por carecer de ella.



Pero no sólo se dilapidan energías en este sentido de carencia educativa; también se pierden por dedicar a actividades que desempeñarían los deficientes con facilidad a personas que rendirían más en otros trabajos porque poseen la mentalidad suficiente para ellos. Un buen número de las faenas agrícolas y de trabajos parciales en fábricas y talleres lo desempeñan con perfección insospechadas los deficientes recuperados, pues su realización no implica reflexión continuada, sino más bien resistencia a la monotonía y mecanicidad.

Si lo miramos desde el punto de vista de los gastos, no hacen falta muchos argumentos para probar la conveniencia y necesidad de la educación de anormales en el seno de la sociedad. Actualmente la estadística arroja unos ciento ochenta mil deficientes mentales entre niños y jóvenes, sin contar los adultos ni los internados en establecimientos sanitarios. El mantenimiento de Centros asistenciales de carácter benéfico, en que se alberga una parte muy exigua de adultos generalmente, supone una carga onerosa para la sociedad y no resuelve el problema, sino que lo agrava, porque de los acogidos no puede ya esperar contribución alguna y en cambio los jóvenes carecen de Centros de educación apropiada que les libraría en el futuro de esa vida anodina mediante la prestación de un oficio. De esta manera quedaría relegado al establecimiento benéfico el irrecuperable, lo que ya significa una conquista; por añadidura, los Centros especiales de reeducación subvendrían en parte a sus necesidades, siendo para el Estado un alivio y un acierto.

#### ASPECTO CULTURAL.

El punto de vista cultural o de civilización y progreso viene a constituir en último lugar el tercer argumento en pro de la educación de los deficientes. Precisamente el índice de analfabetismo de un país es como el exponente de la cultura de sus habitantes; del mismo modo, el olvido o preocupación por la recuperación de deficientes dice mucho también del grado de civilización. En casi todas las naciones más evolucionadas del mundo el problema de los deficientes no existe, no porque no lo haya, sino porque ya está encauzado y resuelto.

Pero aunque así no fuera, puesto que no siempre se ven secundadas las aspiraciones por los medios para alcanzarlas, es lógico que el avance cultural de un país se vea mermado cuando un sector grande del mismo se estanca y no avanza porque no está en condiciones factibles de rendir, aunque su ritmo fuera lento.

Es más, no sólo se retarda el progreso, sino que el país retrocede a estadios culturales inferiores. Ocurre con las personas lo que con las plantas; la mejora de las condiciones humanas en el amplio sentido de la palabra se refleja en la generación siguiente de modo positivo y viceversa, el empobrecimiento de la anterior hace a la que sigue más pobre todavía. El medio ambiente es, si no el único, un factor poderoso e influyente.

Además, este sector de deficientes, sin educación alguna, actúa de modo negativo; es el que crea con-

flictos y fricciones de diversa índole por su conducta asocial y antisocial. Y no es tampoco el malestar y la inseguridad el ambiente propicio al progreso. Con gran acierto, a este respecto, escribe el profesor Ronald, de Viena:

"Ya en la cuna, el recién nacido, con la herencia de largas series de generaciones, entra en un mundo en el que miles y miles de peligros acechan al alma y al cuerpo. Desde que hay niños hay degenerados y desde que hay familias hay problemas de educación. La conservación de la generación siguiente es una de las principales tareas de la sociedad humana. Con los progresos de la cultura se extiende este deber, que no afecta sólo a los padres, al médico, al educador, al maestro, sino que se ha convertido en una cuestión del Estado. Ayudar a la naturaleza a su perfección, luchar infatigablemente contra los peligros con que la disposición y el mundo exterior amenazan el desarrollo del ser humano, construir sobre la juventud, como el fundamento de una nueva y mejor sociedad, éstas son las armas pecificas de las naciones cultas que quieren conservarse" (3).

Las atenciones educativas que se presten a los deficientes se dejarán sentir de manera positiva en la mejora y reducción del número de ellos.

#### COMO SE HA SOLUCIONADO ESTE PROBLEMA DENTRO DEL AMBITO SOCIAL

En un principio, tuvieron las instituciones religiosas a su cargo a los deficientes que raramente surgían, y no creo que porque no existiesen, sino porque se juzgaba como tal al demente o esquizofrénico, capaz únicamente de beneficiarse de tratamiento psiquiátrico, pero irrecuperable desde el punto de vista educativo. El retrasado mental sin rasgos acusados de conducta irregular pasaba inadvertido.

Esta atención y cuidado la ejercitaban a título de caridad y beneficencia. Pero la evolución de la Escuela, el descubrimiento de las pruebas de nivel mental, el avance en el terreno psicológico que puso de manifiesto a los super e infradotados obligó a pasar del plano de lo caritativo al de lo justo y desplazar esos cuidados empíricos, valiosos por ser los primeros, pero no suficientes hacia la preocupación estatal, que organizó la educación y enseñanza especiales, en vistas a la recuperación de estos niños y muchachos.

Parecía lógico que los interesados en esta tarea fueran los Ministerios de Educación, y, en efecto, lo fueron. Ahora bien, dada la imbricación e influencia que en el deficiente suele tener lo orgánico, la presencia del médico es imprescindible, al menos para asesorar sobre la contraindicación de ejercicios o tareas; por otro lado, como el aprendizaje profesional, así como la colocación de los deficientes en el mundo del trabajo es el remate de su recuperación, es también el sector laboral de la sociedad el que toma parte en la resolución del problema. En último término, la delincuencia infantil y juvenil cuenta entre sus ejecutores con no pocos deficientes y ello obliga

(3) Ronald, A.: *Abandono social y criminalidad*. Edic. Nueva Epoca, Madrid, 1947, pág. 2.

a unirse a los anteriores a las Juntas de Protección de Menores y Tribunales Tutelares para aportar también su colaboración.

Puede comprobarse fácilmente cómo las primeras tentativas aisladas se han convertido en un trabajo de equipo dentro de la sociedad, en el que realizan una labor conjunta los Organismos de Educación, Sanidad o Salud pública, según la denominación de otros países, Trabajo y Gobernación. Cada uno colabora en la faceta del problema que le es adecuada, con lo cual, a pesar de ser éste amplio y complejo, se torna sencillo y viable.

¿Cuál es el menester de cada uno de los Organismos integrados en el equipo? La formación de educadores especializados, en sus grados elemental y superior, la construcción de Centros especiales adecuados al número, grado y mentalidad peculiar de cada grupo de deficientes lo asume el Ministerio de Educación; el personal clínico, técnico y auxiliar para el tratamiento curativo, paralelo al pedagógico es tarea del de Sanidad o Salud; el de Trabajo se preocupa del acceso de los deficientes a talleres y empresas determinadas e incluso legisla para ellos normas de protección laboral en cuanto a su estimación personal y a su salario. El de Gobernación o Justicia, unidos a los anteriores, sufragan gastos materiales de mantenimiento y conservación de Centros, atendiendo, además, a los gastos que supone la estancia en Centros especiales de los muchachos que, habiendo delinquido, presentan síntomas claros de deficiencia.

Esto es, por así decirlo, el esqueleto, la estructura de la resolución del problema en la sociedad de hoy; aunque en lo esencial es común a todos los países, en lo accidental se modifica un poco, dada la diferente idiosincrasia y medios de cada uno.

#### REALIZACIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES EN TORNO A ESTE PROBLEMA

En general, en los países europeos y Norteamérica se trabaja en serio desde hace quince años por la resolución de este problema. Sobre todo después de finalizada la segunda guerra mundial, en la que el gran número de niños huérfanos, abandonados o exilados de otros países constituyó un problema de educación, el avance ha sido definitivo, dejando de constituir una cuestión por haberse atacado de raíz.

#### BÉLGICA.

En *Bélgica*, por ejemplo, todos los deficientes segregados de las escuelas normales reciben educación en Centros especiales de muy reducido número de alumnos, usando entre su material didáctico el ideado por Decroly y Manchamps, hoy remozado y puesto al día, ya que ni el colorido, ni las figuras resultan atrayentes para el niño actual.

Funcionan Centros de Psicología, en los que se proporciona la orientación necesaria, en las principales capitales de la nación; unos dependen del Estado, otros de la iniciativa privada, como los Servicios de Psicología de la J. O. C., algunos de la Uni-

versidad, siempre en relación con esta última. En dichos Servicios se diagnostica al deficiente y se le orienta hacia el Centro especial que le conviene.

Como el problema bilingüe es un factor influyente en el resultado de las pruebas verbales, a los flamencos residentes en localidades de habla francesa se les envía gratuitamente al Centro de observación de habla respectiva para ser examinados y viceversa. Los deficientes que necesitan ser aislados del medio ambiente familiar pasan a los "Foyers", hogares de 40 a 50 niños como máximo, distribuidos en grupos independientes con un educador-jefe, que hacen vida autónoma dentro del hogar. Unos se dedican a la enseñanza primaria y otros, si la deficiencia lo permite, salen del hogar a recibir educación especial, como si fueran alumnos externos.

Terminada esta faceta educativa se trasladan a los "Foyers de semi-liberté" para jóvenes de dieciséis a veinte años, en los que viven o residen, saliendo a trabajar o a iniciar su aprendizaje laboral en las empresas y talleres de la localidad. Cuando llegan a los veintiún años, si son capaces de formar una familia, abandonan el Foyer y quedan ligados a él por la Asociación de antiguos alumnos en fiestas y reuniones mensuales. Otros se reintegran a su familia y siguen trabajando para ella. Los que por ambiente familiar desfavorable no es conveniente su reintegración, viven en colonias o residencias en las que un cierto número de deficientes recuperados, colocados profesionalmente, aportan el sueldo de su trabajo y un a modo de preceptor cuida de su mantenimiento y vestuario, procurándoles al mismo tiempo las diversiones adecuadas a su mentalidad y frecuentando la vida social que ella les permite.

De este modo se evitan las fricciones a que pudiera dar lugar la incompreensión de los demás hacia ellos. Ni que decir tiene que el Estado les protege legalmente mediante una legislación de protección social que supervisa la actitud del patrono hacia los obreros deficientes, lo mismo en el aspecto moral que en el económico, dedicando determinados establecimientos al empleo de esta clase de aprendices, velando por que el salario que reciben, aunque algo inferior al de los normales de su mismo oficio, sea siempre suficiente y compensador de su trabajo.

Los Centros de educación especial se hallan distribuidos en diferentes localidades, con preferencia en las afueras de las grandes poblaciones y capitales. Albergan niños comprendidos en períodos de dos o tres años. Por ejemplo, hay instituciones que acogen deficientes de seis a diez años, de catorce a dieciséis, etc. En aquellos Centros en que los niños, por su edad, se inician en el aprendizaje de un oficio manual, los productos resultantes del aprendizaje van al mercado nacional, con lo que se compensa el Estado de un buen número de gastos, ya que la ganancia se invierte en la compra de materia prima para seguir trabajando y en el entretenimiento de otros detalles del establecimiento. Yo he visto trabajar el cuero a muchachos de doce a dieciséis años, retrasados mentales, acogidos en un Foyer belga, el cual surtía de balones de reglamento a las más lujosas casas deportivas de la distinguida "Galerie Louise", flor y nata del comercio en Bruselas.

Y no se crea que estos comercios silencian el ori-

gen de la mercancía, sino al contrario, exhiben el sello de la institución en el cuero, porque es el exponente de la calidad de su fabricación; es, por así decirlo, el marchamo de una obra de artesanía. Porque, contra lo que se cree corrientemente, el deficiente que aprende un trabajo manual, lo llega a dominar con tanta perfección o más que el normal, pues su inteligencia limitada la concentra en su actividad y no se distrae como el que está exento de deficiencia intelectual. Por otra parte, la monotonía resulta para ellos beneficiosa, porque la convicción de realizar algo por sí mismos estimula el sentimiento de seguridad y son muy resistentes al cansancio.

He aquí una labor social admirable que se repite de modo semejante en otros países.

#### SUIZA.

En Suiza se mantienen en los diversos cantones instituciones y centros de orientación psicológica en los que se forman, además, los especialistas en la educación de los diversos tipos de deficientes.

En el Instituto de Pedagogía curativa, adscrito a la Universidad de Friburgo, donde he tenido el honor de trabajar, se realiza el diagnóstico y orientación de inadaptados o deficientes de todas clases y edades, dirigiéndoles después a los centros educativos especiales que les convienen: instituciones para retrasados mentales, para psicópatas, epilépticos, deficientes motrices, etc. Se ha llegado a la solución de situarles en familias nodrizas, convenientemente preparadas para su labor de reeducación, y en las que se educan dos, tres o uno sólo, si los niños son de conducta irregular; están en ellas como si fuera realmente su propia familia, acudiendo como externos a los Centros de educación especial. Existen también consultorios psicopedagógicos a los que acuden las familias periódicamente cuando los niños poseen deficiencias parciales —defectos de lenguaje, trastornos motores— cuya reeducación puede hacerse mediante ejercicios sistemáticos, sin abandonar el hogar.

En dicho Instituto tiene lugar la formación elemental y superior de los educadores especializados; los ergoterapeutas y quinesiterapeutas que se ocupan de la reeducación motriz, pues, como dijimos brevemente al principio, una de las características de los deficientes es la torpeza y falta de sincronización en sus movimientos. Los especialistas en ortofonía o reeducadores del lenguaje; especialistas en juegos y arte dramático, a través de los cuales se verifica no sólo el aprendizaje de muchas nociones por parte de los niños deficientes, sino también el diagnóstico de muchas facetas de su intimidad, espontáneamente manifestadas a través de su participación en las escenas.

La formación superior que faculta a los educadores para ejercer el profesorado en las Escuelas de formación y para el desempeño de la dirección de Centros especiales, así como para la labor de investigación, tiene lugar en la Universidad y en el Instituto de una manera teórico-práctica, desempeñando la labor directiva el alumno aun antes de finalizar su formación. (Como tendremos ocasión de detallar en números posteriores la peculiaridad del país suizo en esta especialidad, no somos más prolijos.)

#### FRANCIA.

En Francia, de la que hemos tratado largamente en la Revista sobre diversos aspectos de esta especialidad, se da también la distribución y encuadramiento de modo similar al que hemos descrito anteriormente. Existe del mismo modo los centros de aprendizaje labor para deficientes y en varios de los alrededores de París, donde hay establecidos talleres de mecánica, carpintería y electricidad, se ejecutan encargos y se arreglan utensilios de uso diario, pues el cliente sale beneficiado en el precio por hacerlo más económico que otros talleres donde el personal cobra el salario correspondiente y no están exentos de impuestos que el taller de deficientes no posee. Es otro medio de protección social y laboral que contribuye de modo eficaz a la verdadera recuperación del muchacho. Por añadidura, la distancia a la capital no es obstáculo, pues las comunicaciones son inmejorables y el propio Centro dispone de medios de transporte adecuados a este menester.

También como en Bélgica, los productos realizados en los Centros de reeducación se venden en el mercado. Muy bonitas y originales son las terracotas salidas de "La Salpinière", a escasos kilómetros de París, que, concebidas y policromadas por oligofrénicos de catorce a dieciséis años, están dentro del más puro estilo moderno.

#### ITALIA.

En Italia abundan los Consultorios psicopedagógicos, donde se aconseja a los padres y se orienta al muchacho sobre la actitud a seguir, frecuentando el consultorio periódicamente. Aparte de los establecimientos especiales para deficientes, existen grandes fundaciones de carácter benéfico un tanto actualizadas en lo que a pedagogía se refiere y de las que son buena muestra el Instituto "San Vincenzo", de Milán, y el de Monza, para niños y niñas deficientes, respectivamente.

#### PORTUGAL.

Y para terminar con la rapidísima ojeada sobre algunas de las realizaciones extranjeras, expondremos someramente cómo también Portugal tiene casi resuelto el problema de la recuperación de deficientes, porque empezó a solucionarlo desde su raíz hace once años.

En efecto, se lleva a cabo el descubrimiento de estos pequeños no ya en la Escuela, sino hasta en las Casas-cuna y entre los expósitos incluso, separando los normales y enviando a los párvulos anormales a los "Ninhos", nidos o jardines de infancia, donde son atendidos hasta los siete años. Pasan luego, separados los sexos, a Centros situados en la costa o en el interior, pero siempre en el campo, donde reciben educación primaria. Después se trasladan a instituciones donde se preparan profesionalmente y posteriormente se les coloca, preparando a la familia para cuando el niño se reintegre a ella. En las Escuelas tiene lugar una labor periódica de descu-

brimiento de deficientes. En las que se encuentran distantes de Lisboa se verifica esta tarea mediante equipos volantes que envía el Instituto de Anormales, centro coordinador de estos trabajos.

Toda la serie de Escuelas especiales está en conexión con él para dar noticia de la evolución de los niños y muchachos que siguen la educación especial. Incluso se han hecho experiencias para comprobar la validez de tests o pruebas psicológicas con habitantes de las colonias portuguesas de ultramar, con objeto de calibrar la influencia racial y climática sobre la frecuencia de la deficiencia mental. Por mis manos han pasado protocolos de las pruebas aplicadas en negros de Lourenço Marqués y no pocos de los dibujos realizados por indígenas de Mozambique han sido objeto de investigación psicológica.

Los educadores especializados se forman en el Instituto de Lisboa, donde reciben la formación teórica; la práctica la adquieren en las clases de observación que el Instituto posee para hacer pasar por ellas a los deficientes que presentan dificultades en su diagnóstico. Quedan internados de quince días a tres meses, recibiendo educación y siendo observados en juegos, comedor, dormitorio, recreo, etc. Terminada la observación, se les dirige al Centro educativo adecuado.

#### ESPAÑA.

Y, por último, llegados al fin de esta panorámica fugaz, réstanos decir lo que en este aspecto se ha realizado en nuestro país. La iniciativa particular, instituciones privadas de educación especial existen, pero no son accesibles más que a la clase adinerada y no todas las instituciones reúnen las condiciones psicopedagógicas necesarias. Sin embargo, aunque las reunieran dejan sin resolver el problema, porque es precisamente la masa popular la que más necesita está de Centros especiales de educación, ya que en este estamento de la sociedad se encuentra el mayor número de inadaptados y también el mayor número de recuperables.

Todas las realizaciones extranjeras que hemos descrito las patrocina el Estado y son total o casi totalmente gratuitas. Absorben por completo la población deficiente sin diferencia de clase social. Esta sería la clave para resolver el problema en el ámbito nacional.

Felizmente, esta acuciante cuestión de la educación de anormales está en vías de solución. Se creó el Patronato Nacional de Educación Especial, en el que están integrados el Ministerio de Educación, el de Gobernación, el de Sanidad y la Junta de Protección de Menores; la actividad hasta ahora desarrollada ha sido la de estadística de Centros existentes, bien de carácter benéfico, como los costeados por Diputaciones y Municipios, bien los dirigidos por Instituciones religiosas y los privados. También se lleva a cabo la estadística de los niños y jóvenes necesitados de educación especial hasta los veintiún años.

El objeto de esta labor es el obtener una idea general al menos de las necesidades en torno a este problema para, después, realizar dicha educación mediante la creación de Escuelas especiales en el nú-

mero y cantidad que los núcleos de deficientes lo exijan. Por otra parte, como el funcionamiento de dichas Escuelas requiere personal especializado, se ha terminado también el plan de formación para obtener el profesorado especial que haya de nutrir dichos Centros.

Ultimamente ha surgido el Instituto Municipal de Educación dentro del Ayuntamiento de la capital, que se propone colaborar con el Ministerio de Educación en tan ingente labor. Prueba de sus actividades son el cursillo de formación realizado el pasado año y las obras de reforma que actualmente se llevan a cabo para habilitar la sede del Instituto y establecer los Departamentos correspondientes a través de los cuales se manifestará su labor.

Como podrá deducirse fácilmente de la comparación expuesta, nos encontramos bastante distantes (en sentido negativo por nuestra parte) de los demás países respecto del problema de la educación de deficientes. Fuera de nuestra patria no sólo se lleva a cabo de una manera regular la recuperación educativa y laboral, sino que, incluso, tiene lugar en ellos un mayor ahondamiento y profundización en el problema; es decir, se discute sobre la formación de base del educador especializado, estableciendo un criterio general sobre las materias de enseñanza y el tiempo necesario para cumplir mejor su cometido. Se tiende a perfeccionar progresivamente a los educadores, se les respalda socialmente mediante la implantación de un Estatuto que garantice la función.

Pero los países, reconociendo que es imprescindible la unión en la resolución de este problema, se aúnan en el trabajo y cada uno aporta su punto de vista pidiéndose unos a otros información sobre aspectos determinados, de aprendizaje, organización, defectos de formación, etc.; y esta colaboración desinteresada y sobre la propia realidad facilita enormemente la tarea y coopera al mejoramiento progresivo de los medios y personal especiales, redundando finalmente en provecho del deficiente.

#### LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE EDUCADORES DE JOVENES INADAPTADOS

Esta Asociación, como la Comisión Psicopedagógica y Médico-social del B. I. C. E., están consagradas única y exclusivamente a vencer las dificultades que entraña la educación de deficientes y a plantearse y resolver los problemas que más preocupen a la generalidad de los países asociados a ella. Y no se reduce el trabajo a la celebración de un Congreso anual o bianual, no. Esto no tendría eficacia alguna. Por el contrario, yo tengo el honor de pertenecer a ambas trabajando como experto y cuando tiene lugar la Reunión internacional se lleva trabajando en el tema un año o año y medio por medio de encuestas enviadas y respondidas y elaborando sobre ellas un cuerpo de doctrina en torno al punto prefijado que después se discute. Naturalmente es muy valiosa la aportación general, porque supone los puntos de vista de más de treinta naciones y en la Reunión se contrasta lo que definitivamente debe ser adoptado y hecho realidad.

Otra actividad de la Asociación, aparte del esta-

blecimiento de Consultorios regionales, es la de permitir a los educadores especializados asociados realizar intercambio periódico con educadores de otros países, lo que beneficia extremadamente la formación del educador, que puede hacerse cargo de las modalidades que la educación especial adquiere, bien por la situación geográfica del Centro (montaña o mar), bien por las características de los niños acogidos en el Establecimiento (retrasados, psicópatas, epilépticos, etc.).

Parece que deberíamos sentirnos un tanto pesimistas al comparar todo lo que llevan andado fuera de nuestro país. Sin embargo, no es ese nuestro estado de ánimo, porque, si bien es largo el camino a recorrer, nosotros podemos acortarlo aprovechándonos de las experiencias de las demás naciones. Los defectos que han ido subsanando a través de los años serán soslayados por nosotros y, al mismo tiempo, podemos hacernos cargo de métodos y sistemas edu-

cativos que explotan con éxito previa la acomodación a la psicología de nuestros deficientes.

No es espíritu de copia, sino de cooperación a una empresa que a todos interesa. Por decirlo gráficamente, emplearé las frases con las que el editorial de "Le Monde" comentaba la celebración del Tercer Congreso de la A. I. E. J. I. en Fontainebleau en julio de 1956, al que tuve la suerte de asistir: "Lo mismo si han venido de los Estados Unidos o de la China comunista, de España o de la República popular rumana, de Egipto o de Israel, de Pakistán o de Indonesia, todos saben (se refería a los educadores) que los niños deficientes son los mismos bajo todos los regímenes y necesitan los mismos remedios. Para aplicarlos, unos tienen mucho dinero, otros tienen menos, unos cuentan con la opinión, otros no cuentan más que con ellos mismos, pero todos los miembros llevan una lucha común."

ISABEL DÍAZ ARNAL.

## crónica

### La protección escolar directa durante el curso académico 1958-59

El acceso a la instrucción del mayor número de jóvenes capaces constituye una preocupación fundamental de las autoridades de la educación. Desborda la competencia del Ministerio de Educación, ya que no sólo se trata de la creación de nuevos Centros que acojan a una población escolar creciente, sino que está muy ligado a razones económico-sociales y políticas que afectan al nivel general de vida del país. Es, sin embargo, el Ministerio de Educación el Departamento encargado de remediar, en la medida de sus posibilidades, la desigualdad de oportunidades que de hecho se presenta en la vida social, a nuestros presuntos escolares.

El correctivo más utilizado es, sin duda, la adjudicación de becas para continuar los estudios a aquellos muchachos y jóvenes capaces, que por sus medios económicos familiares, escasos, no podrían llegar a las aulas. Son muy numerosos los problemas que en torno a este problema se entrecruzan; la mayor parte se refieren a la selección de los becarios y a la dotación económica de las becas. En estas líneas no entraremos en su análisis. Tratamos de ofrecer un sucinto panorama de las más importantes modalidades de ayuda que para el actual curso escolar ha otorgado el Ministerio de Educación.

#### BECAS.

Constituyen, como hemos indicado, la principal forma de ayuda regular. Se otorgan para un curso com-

pleto y pueden ser renovadas, hasta concluir el ciclo de enseñanza, siempre que el estudiante obtenga brillantes calificaciones en los estudios que realice.

Casi todas las becas que se convocan se destinan a alumnos de Centros docentes españoles, oficiales y privados, no graduados. Sin embargo, existen también becas para graduados que, estando ya en posesión del título de Licenciado, deseen continuar, durante un curso completo, trabajos de investigación y especialización.

#### BECAS PARA ESCOLARES

Nos ocuparemos, en primer lugar, de las becas destinadas a los escolares. (V. síntesis estadística en apéndice.)

##### 1. BECAS PARA ENSEÑANZA SUPERIOR.

Agrupamos en este epígrafe las que se conceden para cursar estudios en Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas de grado medio y superior. La dotación de estas becas es de 6.000 y 10.000 pesetas, según resida el alumno en el mismo lugar donde se halla enclavado el Centro, o bien tenga que desplazarse. Es necesario destacar que en el actual curso la cuantía ha sido revisada por el Ministerio de Educación a propuesta de la Comisaría de Protección Escolar. La revisión ha supuesto una elevación muy superior, en el primer tipo de beca (de 6.000), al 100 por 100, y en el segundo, equivalente al 60 por 100 de los módulos del curso anterior. Tal reforma ha tenido por finalidad ajustar convenientemente las dotaciones a los niveles generales de precios, preparando así el camino para futuras revisiones.

No existe actualmente ningún baremo matemático de carácter oficial para la selección. Sin embargo, las distintas Comisiones Seleccionadoras de los becarios se atienen a baremos de carácter oficioso para reflejar en cifras el rendimiento escolar del

alumno y la capacidad económica de su familia. Los Rectores de la Universidad son las autoridades encargadas de sancionar las propuestas elevadas por tales Comisiones.

El número de becas para Facultades Universitarias asciende a 1.083, que importa un crédito global de 9.262.000 pesetas.

Para Centros de Enseñanza Técnica, de grado Superior y Medio, se han convocado 819 becas dotadas con cargo a un crédito de 6.212.000 pesetas.

A tales cifras hay que añadir 450 becas convocadas para alumnos de ambos grupos que residan en Colegios Mayores, oficiales o privados, por un importe de 4.000.000 de pesetas.

Un nuevo renglón es necesario dedicar a la reseña de becas que el Ministerio de Educación otorga para alumnos religiosos y sacerdotes de las Facultades de Ciencias y Letras que se preparan en tales Centros para el futuro ejercicio de la Enseñanza en los Centros docentes de la Iglesia. Para esta atención se han convocado 556 becas, de cuantía similar a la de los alumnos seculares, con cargo a un crédito de 3.336.000 pesetas.

Asimismo, los estudios que se realizan por religiosos y sacerdotes en las Universidades Pontificias de Comillas y Salamanca han merecido la atención del Estado, y para ellas han sido convocadas 70 becas de 6.000 pesetas cada una, que supone un crédito de 420.000 pesetas, y los de utilidad misional, dotadas con 50 becas y un crédito de 225.000 pesetas.

Por último, han sido objeto de especial convocatoria 50 becas para alumnos de la Facultad de Filosofía (Sección de Pedagogía) que, estando en posesión del título de Maestro Nacional, pretenden seguir estudios universitarios. La cuantía de estas becas es de 12.000 pesetas anuales, por lo cual el crédito para su dotación asciende a 600.000 pesetas.

Se agrupan, por tanto, bajo este amplio apartado de la enseñanza superior 3.078 becas y un crédito de 24.055.000 pesetas.

## 2. BECAS PARA ENSEÑANZA MEDIA (BACHILLERATO).

El bachillerato, pese a la moderna diversificación de la enseñanza secundaria, continúa siendo el nivel escolar que ofrece un mayor contingente de alumnos. En este tipo de enseñanza colaboran con el Estado los Centros de la Iglesia y de los particulares.

La elevada matrícula de alumnos, por una parte, y la necesidad de seguir esta enseñanza, para alcanzar un título universitario, obliga a mantener becas para facilitar el acceso a los Institutos y Colegios privados.

La cuantía de las becas para bachillerato es diversa. Varía según el ciclo que curse el alumno. Si sigue el Elemental (es decir, hasta cuarto año inclusive), su beca es de 3.000 ó 6.000 pesetas, según resida en la misma localidad, o bien haya de desplazarse para acudir al Centro. Los alumnos de bachillerato elemental de los Centros no oficiales han de ser, para disfrutar de beca, medio pensionistas o internos, ofreciéndoles entonces la de 6.000 pesetas. No existen becas para los externos de estos Centros. La razón es la oportunidad que tienen de obtener plazas

de gratuito de las que conceden todos los años los propios Colegios, de acuerdo con los porcentajes legalmente establecidos.

Cuando un alumno cursa el bachillerato superior, la beca asciende a 4.000 y 8.000 pesetas, respectivamente. Rige, en cuanto a los alumnos de Centros privados, el mismo criterio que para el bachillerato elemental, si bien la cuantía, en este caso, es siempre de 8.000 pesetas.

El número de becas que se han convocado para alumnos de bachillerato (elemental y superior) en Centros oficiales es de 1.894, dotadas con un crédito de 8.757.000 pesetas. Para alumnos de Centros no estatales se anunciaron 949 becas con un crédito de 6.500.000 pesetas.

A estas becas, y aunque no son específicamente para bachillerato, hay que añadir las que se han convocado para cursar estudios en Seminarios Mayores. Su cuantía es de 4.500 pesetas para el curso académico; su número asciende a 233 becas y el crédito concedido es de 104.850 pesetas.

Un total, pues, de 3.076 becas y un crédito de 15.361.850 pesetas.

## 3. BECAS PARA ENSEÑANZA LABORAL Y PROFESIONAL Y FORMACIÓN PROFESIONAL INDUSTRIAL.

Especial relieve han adquirido en los últimos años estas modalidades de la enseñanza. Ambas responden a urgencias de nuestros tiempos. Los avances de la técnica y la necesidad de contar en breve plazo con una mano de obra cada día más especializada son probablemente la razón fundamental del impulso observado. En los Institutos Laborales y en los Centros de Formación Profesional Industrial se preparan hoy los mejores trabajadores y mandos intermedios de nuestra industria y agricultura.

En el año que acaba de concluir, una amplia campaña de propaganda ha tenido como resultado una fuerte elevación de la matrícula en estos Centros. La procedencia social de los alumnos suele ser la clase trabajadora, cuyos ingresos bajos, generalmente, estimulan la pronta incorporación de los hijos al trabajo, ante la necesidad de obtener los complementos del ingreso familiar precisos. Esta realidad ha sido reconocida por las autoridades de la educación y por ello, en el actual curso académico, la Junta Central de F. P. I. ha incrementado, muy ampliamente, los créditos dedicados a la dotación de becas para cursar los estudios de Aprendizaje, Oficialía y Maestría en los Centros de Formación Profesional Industrial.

Las becas para el bachillerato laboral son de distinta cuantía, según se trate del ciclo elemental o del superior. Asimismo, es diverso el módulo si el becario debe trasladarse fuera de su residencia para seguir los estudios, o por el contrario, puede asistir a las clases sin abandonar su hogar. En el bachillerato elemental la cuantía es de 6.000 y 3.000 pesetas; en el superior, de 8.000 y 4.000 pesetas, respectivamente.

Ascienden a 1.010 el número de becas convocadas dotadas con un crédito global de 4.342.000 pesetas.

Los módulos de las becas para estudios en los Cen-

tros de Formación Profesional Industrial son también diversos. Oscilan entre 4.500 y 2.250 pesetas, según el tipo de estudios. El número de becas que se convocaron es de 3.689 y suponen un crédito de 14.485.500 pesetas.

#### 4. BECAS PARA MAGISTERIO.

Un conocido pensador y político español quiso enunciar en dos palabras las más apremiantes urgencias de España. Un ambicioso plan de construcción de escuelas, actualmente en ejecución, ha respondido a esta necesidad. Sin embargo, tan importante como la edificación de los Centros es la formación del profesorado capaz de hacerlos Instituciones docentes eficaces al servicio de los niños españoles.

El magisterio primario precisa jóvenes con vocación. Para estimular tales vocaciones se han creado becas para estos estudios. Su cuantía es similar a las del bachillerato superior, es decir, de 4.000 y 8.000 pesetas, según la residencia del alumno.

El número de becas convocadas para el actual curso es de 450 y el importe a que ascienden es de 2.752.000 pesetas.

#### 5. BECAS PARA BELLAS ARTES.

La necesidad de cultivar la tradición artística de nuestro país y la importancia relativa de los Centros dedicados a difundir este tipo de enseñanza —con una matrícula considerable— constituye la razón fundamental de la existencia de becas para cursar estudios en los Conservatorios de Música y Escuelas de Bellas Artes. La diversidad de grado que en tales Centros existe obliga a señalar diferentes módulos para las becas. Oscilan entre las cuantías asignadas a los alumnos del bachillerato elemental (3.000 y 6.000 pesetas) y las atribuidas a los de enseñanza superior (6.000 a 12.000). En cada caso, según la residencia del alumno.

El número de becas se eleva a 263 dotadas con cargo a un crédito de 1.664.000 pesetas.

#### NOVEDADES INTRODUCIDAS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA 1958-59

En tres puntos fundamentales pueden concretarse tales novedades: la elevación de las dotaciones de las becas, introducción de un sistema jurídico de garantías por el solicitante y para la administración y desconcentración del procedimiento de concesión.

##### a) LA ELEVACIÓN DE LAS CUANTÍAS.

Con anterioridad a la creación de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social, en abril de 1955, las cuantías de las becas eran de 3.600 y 2.700 pesetas y de 1.800 y 1.350 pesetas, según los estudios y la residencia del candidato. La O. M. de 14 de julio de 1955 (B. O. M. del 25 de agosto) —convocatoria para el curso 1955-56— redujo a dos módulos funda-

mentales las becas escolares, elevando su cuantía a 4.500 y 2.250 pesetas, respectivamente.

En la convocatoria general de becas para el año 1956-57 (O. M. de 13 de mayo de 1956, B. O. M. de 25 de mayo) se mantiene la cuantía indicada, introduciéndose la novedad de convocar, con carácter nacional, por concurso público, todas las becas escolares. El número de becas anunciadas ascendió a 4.483 por un crédito global de 15.726.250 pesetas.

En la convocatoria para el curso 1957-58, la O. M. de 1 de junio (B. O. E. del 13) autorizó nuevas cuantías para las becas escolares, y así se elevaron todas las becas de 4.500 pesetas a 6.000 pesetas, lo cual supuso la práctica unificación en dos únicos tipos de 2.250 y de 6.000 pesetas. Solamente las becas para Colegio Mayor de 12.000 pesetas, y las asignadas para estudios de Enseñanza Laboral y Profesional, de cuantía diversa que oscilaba entre 1.125 pesetas y 8.500 pesetas, quedaron al margen de tal uniformidad.

El número de becas convocadas ascendió a 8.682 dotadas con cargo a un crédito de 34.356.450 pesetas, sólo para las becas exclusivamente escolares correspondientes a la enseñanza universitaria, técnica, media, primaria, laboral y profesional y bellas artes.

Para el actual curso académico, la O. M. de 16 de mayo (B. O. E. del 21), de convocatoria general, establece nuevos matices económicos para la dotación de las becas escolares. El criterio de la edad normal del alumno al curso un determinado tipo de estudios es tenido también en cuenta. Y así se convocan 6.451 becas, en el concurso general, por un importe global de 39.385.000 pesetas, elevándose la cuantía de todas las becas, en forma variable según el ciclo de estudios y la enseñanza cursada, y en los términos que ha sido indicado en cada apartado.

##### b) DESCONCENTRACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.

Con anterioridad a la reglamentación actual, las becas eran definitivamente atribuidas por los órganos centrales a propuesta de los de Distrito. Un ensayo de desconcentración de funciones ha sido intentado este año. El procedimiento de concesión se ha simplificado. Los solicitantes presentan su instancia, sin documentos probatorios, en los plazos marcados, con carácter general, ante la Comisaría de Protección Escolar directamente, o en el Centro donde cursan los estudios. Una vez clasificadas las instancias, se constituyen las Comisiones de Selección de D. U. en las que participan representantes del estamento docente del grado correspondiente, estamento escolar y organismos sindicales. Prácticamente, la selección por estas Comisiones, en razón del elevado número de peticiones, se realiza de la manera siguiente:

En una primera fase se admiten los expedientes más brillantes y que presentan recursos económicos más escasos. Posteriormente, se separan aquellos que notoriamente son insuficientes, desde cualquiera de los dos aspectos que han de ser medidos. Por último se examinan, caso por caso, y, generalmente, con arreglo a un baremo que aprueba previamente la Comisión, aquellos expedientes que presentan calificaciones o situación económica más dudosa con relación al indicado baremo.

Es el Secretario de la Comisaría de Protección Escolar, o en ocasiones el propio Comisario de Distrito Universitario, quien indica ante la Comisión los diferentes datos de la declaración.

La propuesta de seleccionados es elevada al Rector de la Universidad, quien, normalmente, la ratifica.

### c) SISTEMA DE GARANTÍA.

Las relaciones de becarios son expuestas en los tabloncillos de anuncios de las Comisarias de Protección Escolar de los Distritos Universitarios, inmediatamente de ser aprobadas por las Comisiones de Selección. Un plazo de diez días es concedido a todos los solicitantes cuyas peticiones hayan sido desestimadas para que, si se consideran arbitrariamente postergados, formulen las reclamaciones pertinentes. Un número muy reducido se han presentado este año. Son examinadas por una Comisión, más amplia, coordinadora en la esfera del Distrito Universitario de todo el régimen de protección escolar, de la que forma parte, preceptivamente, un Catedrático de la Facultad de Derecho, como Asesor Jurídico, y cuyo informe es previo. La propuesta de la Comisión es sancionada por el Rector de la Universidad. Contra su decisión, las familias todavía pueden recurrir ante el Ministerio de Educación.

La misión de estas Comisiones coordinadoras de Distrito es muy importante. Les corresponde uniformar los criterios de actuación de los diversos Jurados de selección que, en ocasiones, pueden, dentro de su competencia, mantener criterios más o menos severos. En un futuro próximo es aconsejable que su esfera de acción se amplíe en orden a la unificación de convocatorias, trámites de solicitud, resolución, etcétera, a fin de evitar los perjuicios que se derivan de las múltiples concesiones de becas a un mismo alumno por varios organismos, retrasando lamentablemente la percepción del beneficio por el interesado. El respeto debido a cada institución dotante debe ser mantenido y estimulado, pero sin que impida la eficacia de la ayuda que se otorga al estudiante.

Por último, el hecho de que muchos solicitantes de beneficios de protección escolar presentan sus instancias con alegaciones deliberadamente falseadas, induciendo a error a las Comisiones de selección, y en perjuicio de los solicitantes de buena fe, ha sido la razón de que se hayan señalado sanciones académicas y administrativas para este tipo de candidatos.

Tales han sido las principales novedades introducidas en la reglamentación general de becas para el actual curso.

### OTRAS FORMAS DE AYUDA DIRECTA AL ESTUDIO

La protección oficial del Ministerio de Educación no se agota con la concesión de las becas escolares señaladas. Hay otro capítulo importante dedicado principalmente a promover los estudios y trabajos de investigación de los jóvenes graduados y de los catedráticos y profesores de los Centros docentes.

### 1. BECAS PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO.

Tienen por finalidad ofrece una ayuda a los graduados que pretenden seguir en Centros especializados extranjeros cursos regulares de ampliación de estudios.

Fueron convocadas 60 becas para los lugares que se indican:

Veinte becas de 3.000 pesetas mensuales cada una, para el Colegio de España, de París.

Veinte becas de 3.000 pesetas mensuales, para el Colegio "Santiago", de Munich, de las cuales diez destinadas a graduados eclesiásticos.

Diez becas de 2.000 pesetas mensuales, para el Colegio Español de "San José", de Roma, para graduados eclesiásticos.

Diez becas de 3.000 pesetas mensuales, para graduados que hubieran de realizar sus trabajos en otros países de Europa.

El crédito global de estas 60 becas asciende a 1.530.000 pesetas.

### 2. BECAS PARA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES A CÁTEDRA.

Constituyen un estímulo para incitar a los recién licenciados hacia el ejercicio de la función docente. Como especial característica puede citarse en este tipo de ayuda al estudio la de concederse, en cierto sentido, como contraprestación a los servicios prestados por los becarios como Ayudantes de cátedra en los respectivos Centros. Se han convocado, tanto para los Centros de enseñanza media como para los de enseñanza superior. Su cuantía, en ambos casos, es de 1.000 pesetas mensuales.

Para Ayudantes de cátedra de Institutos Nacionales de Enseñanza Media han sido este curso convocadas 200 becas por un importe de 2.400.000 pesetas. Para Ayudantes de cátedra de Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio y Escuelas del Magisterio, 190, dotadas con cargo a un crédito de 2.000.000 de pesetas.

Un total, pues, de 390 becas para esta finalidad y un crédito de 4.400.000 pesetas para atender a su importe.

### 3. PENSIONES DE ESTUDIO Y BOLSAS DE VIAJE.

La promoción de la investigación corresponde en España al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. No es, por tanto, tarea de la Comisaría de Protección Escolar atender a esta faceta con carácter preeminente. Hay, sin embargo, un breve paréntesis, entre la terminación de la Licenciatura y la inserción en la profesión, en la que el joven graduado se encuentra en una situación de relativa desorientación. Cualquier estímulo que en estos momentos se le ofrezca puede inducirle hacia determinado camino. Esta función estimuladora, en torno de la investigación, es la finalidad que pretenden cumplir las pensiones de estudio que anualmente convoca la Comisaría. Su cuantía, variable, según el tiempo para el que se conceden —no superior a cuatro meses—



permite al pensionado dedicarse durante el período de trabajo a su tarea, de modo especial.

También son concedidas estas modalidades de ayuda al estudio a los profesores y catedráticos que, dedicados al ejercicio de la función docente, precisan realizar, en épocas determinadas, trabajos de especialización que redundaran en beneficio de su profesión y, en último término, de la enseñanza. En este caso la cuantía del beneficio es superior a la que se otorga a los graduados.

Las bolsas de viaje constituyen una última fórmula de ayuda, establecida también para los graduados, profesores y catedráticos de Centros docentes.

Fórmula flexible que pretende cubrir alguna de las finalidades que indicaremos. La asistencia a Congresos y reuniones internacionales en los que se estima conveniente la participación activa de representantes de la Universidad española; la necesidad de ayuda en los gastos de desplazamiento a los graduados o profesores, contratados para el ejercicio temporal de una función docente en Centros extranjeros o gozan de una beca concedida por cualquier institución española o extranjera; o bien la realización de consultas breves en Bibliotecas, Archivos, Laboratorios o Centros análogos.

La cuantía de las bolsas de viaje —inferior siempre a 15.000 pesetas— depende del lugar de residencia del candidato y del lugar al que pretende desplazarse. Le es abonado el importe de los billetes de ida y regreso en ferrocarril o barco y, en ocasiones, recibe, además, una ayuda no superior a 2.500 pesetas.

El procedimiento de adjudicación de estas modalidades de ayuda al estudio —becas, pensiones y bolsas— es muy similar. Se solicitan, mediante un im-

preso oficial —que guarda cercana analogía con el que se emplea en los organismos internacionales para estas atenciones—, a través de las Comisarías de Protección Escolar. Tanto las solicitudes de pensiones de estudio como de becas para el extranjero son informadas por Comisiones de especialistas que se constituyen en los Distritos Universitarios. La propuesta definitiva la eleva, en todos los casos, una Comisión Central —denominada Junta Permanente Asesora de Ayuda al Estudio—, que examina los expedientes en Ponencias especiales, antes de reunirse en sesión plenaria. Generalmente, el Ministerio de Educación acepta el acuerdo de esta Junta. Los beneficios se conceden siempre por Orden ministerial.

Los beneficiarios de las ayudas únicamente adquieren el compromiso de realizar el trabajo o la investigación propuesta, dentro del período íntegro o plazo señalado en su documentación, y precisamente en el lugar elegido. Con posterioridad al disfrute de la beca, pensión o bolsa de viaje, debe ser presentada una Memoria de actividades en la que de forma breve se destaquen las que han sido realizadas con ocasión de la ayuda otorgada. En los casos en que el pensionado proceda a la publicación de su trabajo en forma monográfica, se recomienda la cortesía de indicar la colaboración económica percibida.

La Comisaría General de Protección Escolar prepara en estos días la publicación de los resúmenes de las tareas llevadas a cabo a la largo del año 1958 por los distintos beneficiarios.

En la síntesis estadística que ofrecemos a continuación se refleja la distribución de estos tipos de ayuda en el año 1958.

F. LORENZO GELICES.

## SINTESIS ESTADISTICA

BECAS PARA ESCOLARES. (Para el curso 1958-59)

	Número de	Crédito — Pesetas
<b>A. PARA ENSEÑANZA SUPERIOR.</b>		
1. Facultades universitarias .....	1.083	9.262.000
2. Escuelas Técnicas .....	819	6.212.000
3. Colegios Mayores .....	450	4.000.000
4. Religiosos y sacerdotes .....	556	3.336.000
5. Maestros para cursar Pedagogía .....	50	600.000
6. Universidades Pontificias .....	70	420.000
7. Estudios de utilidad misional .....	50	225.000
	<hr/> 3.078	<hr/> 24.055.000
<b>B. PARA ENSEÑANZA MEDIA.</b>		
1. Bachillerato en Centros oficiales .....	1.894	8.757.000
2. Bachillerato en Centros no estatales .....	949	6.500.000
3. Para estudios en Seminarios .....	233	104.850
	<hr/> 3.076	<hr/> 15.361.850
<b>C. PARA ENSEÑANZA MEDIA Y PROFESIONAL Y F. P. I.</b>		
1. Institutos Laborales .....	993	4.238.000
2. Curso transformación fresadores .....	17	104.000
3. Formación Profesional Industrial .....	3.689	14.485.500
	<hr/> 4.699	<hr/> 18.827.500

	Número de	Crédito — Pesetas
D. PARA ESTUDIOS DE MAGISTERIO.		
1. Escuelas del Magisterio .....	450	2.752.000
E. PARA ENSEÑANZAS DE BELLAS ARTES.		
1. Escuelas de Bellas Artes, Conservatorios de Música .....	263	1.664.000
TOTAL .....	11.566	62.660.350

## AYUDAS PARA CATEDRÁTICOS, PROFESORES, ARTISTAS Y GRADUADOS

	Número de	Crédito — Pesetas
A. 1. BECAS PARA EL EXTRANJERO (para el curso 1958-59) .....	60	1.530.000
2. BECAS PARA PREPARACIÓN OPOSICIONES A CÁTEDRAS.		
a) De Centros de Enseñanza Media .....	200	2.400.000
b) De Centros de Enseñanza Superior, Técnica y Escuelas del Magisterio .....	190	2.000.000
TOTAL .....	450	5.930.000
B. PENSIONES DE ESTUDIO (en 1958)		
a) Para su disfrute en el primer semestre .....	77	865.000
a) Para su disfrute en el segundo semestre .....	195	2.520.000
TOTAL .....	272	3.385.000
C. BOLSAS DE VIAJE (en 1958)		
a) Para Europa .....	149	
a) Para América .....	14	
c) Para África .....	1	
TOTAL .....	164	2.000.000
TOTAL PARA CATEDRÁTICOS Y GRADUADOS .....	886	11.315.000

## inf. extranjera

### Movimiento educativo iberoamericano en 1959

Uno de los fenómenos más característicos de los dos últimos años en el campo de la educación ha sido, sin duda, el despertar colectivo de las naciones iberoamericanas a la realidad de su situación. Gracias a los muchos contactos habidos entre técnicos y autoridades, a las Conferencias regionales, a los intercambios profesoraes o pedagógicos y, en particular, a la labor continuada, infatigable y omnipresente de la Unesco, de la Organización de los Estados Americanos, B. I. S., O. E. I. y otras, las jerarquías educativas iberoamericanas han llegado a la convicción de que, sin una escuela de verdad, sin buenos maestros, sin adecuadas técnicas pedagógicas, sin la generalización de la enseñanza en fin, de nada les servirían planes quinquenales económicos, aun cuando éstos estuvieran atendidos por los grandes especia-

listas de cada materia, contratados a peso de oro en los grandes centros de la vieja Europa o de la progresiva Norteamérica. El analfabetismo sigue siendo la plaga general de casi todos los países de habla hispano-portuguesa. La deserción escolar, la intitulación del maestro primario en la mayoría de las escuelas iberoamericanas, rurales como metropolitanas, la carencia de edificios escolares apropiados, la falta de material escolar a tono con las modernas técnicas de enseñanza, la ausencia de documentación educativa... graves problemas que justifican que la Unesco haya intentado poner en marcha, con éxito y colaboración universales, el llamado Proyecto Principal para la generalización de la enseñanza en Iberoamérica.

Por la información que el lector podrá disponer en las columnas que siguen, puede deducirse que la América hispánica se encuentra en un momento histórico de grave trascendencia. El progreso material, basado en el buen funcionamiento de los aparatos político y económico, ha de tener en cuenta previamente otras circunstancias y otras precauciones. El régimen democrático, a cuya práctica tienden idealmente los Estados americanos, por regla general exige de todos sus gobernantes un criterio de igualdad para todo, pero particularmente para lo que se ha dado

en llamar democratización de la enseñanza, educación para todos, igualdad a la hora de acceso a la educación y posibilidad de estudios para todos los que se hallen en condiciones normales de rendir frutos a través de los estudios.

Pero antes es preciso organizar, poner en movimiento la máquina de enseñar. La enseñanza no se improvisa ni se forman rápidamente buenos maestros, ni se levantan escuelas suficientes, ni se forma en el pueblo la conciencia responsable de la obligatoriedad escolar... Mientras el analfabetismo es una plaga, la nación afectada por la dolencia peor de nuestra época no podrá reaccionar más allá de su marasmo. Un gran problema, de proyección gigantesca y general, de ámbito social sin excepciones, se ha hecho cuestión en los países iberoamericanos, y sus deseos de solución urgente han fraguado en el Proyecto Principal de la Unesco, cuyos primeros resultados pueden apreciarse en el despertar de las conciencias rectoras de cada país.

Por todo ello, y como indicio y ejemplo de cuanto podría ser asimismo ejemplo e indicio para otros países no americanos que, aunque considerados como países no subdesarrollados, padecen también los males del analfabetismo, presentamos a nuestros lectores muestras seleccionadas del nacimiento de una conciencia de lucha contra el analfabetismo cuyos resultados serán, no cabe duda, la generalización de la enseñanza en Iberoamérica.

Para ello es preciso llegar a que la práctica de la obligatoriedad sea un hecho, no algo así como letra muerta en la legislación escolar de cada país; es necesario interesar a la sociedad en los problemas de la enseñanza; a la economía nacional, en las tareas costosas y lentas de la formación profesional; a las fortunas nacionales, en la rentabilidad de la enseñanza y de la preparación de técnicos en multitud de materias, en una era eminente tecnológica; a las jerarquías políticas, para que sientan la importancia futura de un buen maestro, de un aula acondicionada, de una escuela al servicio inmediato de una comunidad...

Hacen falta, y no sólo en Iberoamérica, muchas más escuelas, muchos más maestros, fomentar el intercambio de especialistas, los cursos de expertos, la creación de centros de documentación e información sobre cuestiones de pedagogía y enseñanza, bibliotecas pedagógicas, oficinas de estadística de la educación, la introducción de los tests de valoración de los alumnos, la revisión de planes y programas de estudios... Una tarea ingente. Pero, ante todo, la generalización de la enseñanza, una enseñanza básica para todos, y que esta enseñanza sea exacta, eficaz, correcta y asequible a todos. Una enseñanza que, por el corazón y por el saber, acabe para siempre con el terrible mal del analfabetismo en todos los países del mundo.

Con el fin de seguir formando esta conciencia social de la urgentísima labor por la generalización de la enseñanza, se dan a continuación los siguientes textos, como certidumbre y esperanza de que el Proyecto Principal es una realidad en marcha que ya cosecha sus frutos tempranos.—E. C. R.

## HACIA UNA ESCUELA OBLIGATORIA, GRATUITA Y ASISTENCIAL

"Al hablar de nuestra naturaleza esplendente que lleva en su entraña riquezas inagotables, y contemplar la miseria, la incuria, la enfermedad y la ignorancia del hombre del pueblo iberoamericano —escribe en "El Tiempo" don Agustín Nieto Caballero, Rector del "Gimnasio Moderno" de Bogotá—, se ha dicho afrentosamente que representamos a un mendigo sentado en un banco de oro. El símil es sin duda exagerado, pero enuncia una realidad dramática que sólo nuestro empeño de todas las horas puede modificar. Y ha de ser la escuela la clave de este empeño."

Hasta hace muy poco tiempo, el interés por tan trascendental problema ha estado relegado siempre a un segundo plano. La atención de las viejas y las nuevas generaciones se vió absorbida por los problemas palpitantes del día: lo económico, lo político, lo social. Y vemos cómo la prensa dedica la mayoría de sus columnas a satisfacer estos gustos y otros bastantes menos constructivos.

Mientras la sociedad se arremolina en torno a estas cuestiones —sigue señalando Nieto Caballero—, veinte millones de niños sin escuela vagan por ciudades y campos de América, y millares de los que reciben instrucción lo hacen en pésimos locales, en medio de un aire viciado, y sin espacio ni luz suficientes. Y ¿qué decir del maestro a quien se encomienda la delicada tarea de instruir y educar? ¿Son tantos los que merecen elogio por su labor silenciosa y admirable! Pero son tantos más los incapaces, los que carecen de preparación y, peor aún, de espíritu, de interés por la enseñanza, de afecto por esa nueva generación a la que han de guiar e instruir.

Hay que repetir incansablemente que el problema del maestro es el problema central de la educación. Se habla del gran número de elementos del magisterio que se necesitan para hacer frente a las necesidades de todos los países iberoamericanos. Pero el problema no es únicamente de cantidad. Es un problema cualitativo también. No se necesitan simples docentes o instructores, sino personas que tengan el sentido de la educación. Para dar lecciones no son necesarias especiales condiciones. Es cierto que muchas de las escuelas del día no pasan de ser locales en donde se da información de cosas muertas. Y no es ciertamente lo primordial memorizar nombres de reyes, de batallas, de autores, con sus fechas de nacimiento y muerte, de plantas y animales, de afluentes, de verbos irregulares y palabras homófonas... "La finalidad que hemos de perseguir es distinta. Hemos de preocuparnos por preparar al hombre para que sepa discurrir, inquirir, pensar y conducirse; al hombre recto, al buen ciudadano, al hombre de Iberoamérica, al hombre capaz de valerse por sí mismo y servir a los demás; al hombre preocupado por las cosas del espíritu, pero con los pies bien sentado sobre la tierra firme." Ante todo, el maestro debe conocer la realidad ambiente y las posibilidades de modificarla cuando ello sea necesario.

La escuela que se ofrece hoy al campesino iberoamericano es una escuela exótica, inadecuada. Piénsese en los atractivos que pueden deparar para el

padre de familia americano enviar a sus hijos, y no sin mucho sacrificio, a que reciban una instrucción que está divorciada de las necesidades a las que han de enfrentarse al volver al hogar.

La obra por realizar es ardua y será larga. Lo que urge es no demorar la iniciación de la tarea. Alguien ha recordado a este propósito la frase del Presidente Roosevelt cuando los científicos que estudiaban la repoblación forestal del país para hacer frente a la erosión de las tierras, le dijeron: "Esta será una labor de cien años." Roosevelt contestó sin vacilar: "¿Cien años? Está bien. Comencemos hoy."

No debe perderse de vista que en los países de América, en proporción muy grande, la enseñanza primaria es la única que alcanza a recibir las clases populares. Se ha dicho que la escuela elemental viene a ser en estas latitudes como la universidad del pobre. Son millares, en efecto, los que no recibirán otra instrucción. Mas no por ello ha de pretenderse dar allí una enseñanza enciclopédica. Sólo importa asegurar las bases de los conocimientos que puedan adquirirse luego en la vida; dar lo esencial, y nada más.

¿Qué es lo esencial en la educación y específicamente en los programas de estudio? Sabemos que en lo material a todos nos interesa la salud. Ningún pueblo podría afirmar que los problemas de la salud le son indiferentes. De ahí el que todo lo que tiene relación con ella —nutrición, vivienda, higiene, sanidad— figure preferencialmente en los programas de estabilidad o redención. En lo espiritual y en lo moral no es menos patente la identidad de propósitos de todos los pueblos libres: enaltecer al ser humano, defender su dignidad, formar su criterio, darle conocimientos y técnicas para su trabajo, hacerlo honrado, veraz, leal, comprensivo de las ideas y sentimientos de los demás; prepararlo para su función de hombre, individual y socialmente. Estas sencillas consideraciones nos hacen pensar que no sería difícil dar con un plan de coordinación para conseguir estos fines en todos los países civilizados del mundo.

Al enunciar este concepto es cuando mejor se comprende que en esos primeros años hemos de procurarnos no sólo por instruir, sino por educar, por orientar, por crear hábitos y disciplinas intelectuales y morales. Cuando hace cuarenta años se hablaba de esta manera, teníamos nosotros mismos la impresión de estar enunciando algo nuevo, y en verdad tampoco esto era novedad entonces. Siglos atrás se daba ya a la educación este alto sentido formativo. Hoy es un lugar común formular tal idea. Mas lo cierto es que habrá que insistir persistentemente sobre ella porque, aun en su esencia, se ha quedado escrita, y la realidad que nos envuelve contradice abiertamente sus implicaciones. ¡Cuánto falta, efectivamente, para que la escuela forme las conciencias, fortifique el carácter, cree el concepto de la hombría de bien!

La Unesco misma, consciente de que con el sólo alfabeto no podemos salvarnos, ha transformado sus campañas de alfabetización por las de la educación fundamental, o sea, por la de la formación del hombre que aprenda a vivir armónicamente en medio de sus semejantes a quienes ha de servir sirviéndose a sí mismo. Esta es la empresa en que se está ahora. Y no es en un solo país o en un solo continente, sino en el mundo entero. Y los pueblos todos van ponién-

dose de acuerdo sobre lo que es primordial en esta campaña liberadora. Es por esto que en las reuniones internacionales de educadores llegamos a entendernos los hombres venidos de todos los rincones y de las más diversas lenguas, como si todos perteneciéramos a un mismo país y nos habláramos en el mismo idioma.

Por lo que hace a nuestra América, está en marcha el conocido Proyecto Principal de la Unesco que encara valerosamente el problema de la educación primaria a lo largo de todo el continente. Proyecto principal se le ha denominado con acierto, porque toca el punto neurálgico de la ciudadanía americana. Pudiéramos decir que las naciones todas del continente se han puesto en pie al oír este llamado, y que se aprestan a la batalla que colectivamente han de librar contra la ignorancia y la incultura.

Más escuelas y más maestros se piden en todos los países. Mas ¿qué clase de maestros y qué clase de escuelas? He ahí los interrogantes que debemos absolver sin pérdida de tiempo. Esto es urgente dentro de la política de planeación a la que por voluntad de todos estamos abocados.

Para encarar con mayor realismo el problema de la educación popular se agrega ahora a las palabras de obligatoria y gratuita, asignadas en todas nuestras constituciones, una palabra más que hace posible a las gentes sin recursos concurrir a la escuela. Esta nueva palabra implica la ayuda al estudiante que requiere asistencia. Así hoy se pide que la escuela pública sea obligatoria, gratuita y asistencial. Esta escuela humanitaria y humana satisface un anhelo común de todos los pueblos.

#### LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y LA CAMPAÑA SOBRE GENERALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (\*)

La Unesco ha colocado sobre el tapete de las discusiones mundiales la tesis de que para elevar el nivel de vida de los pueblos, afianzar la democracia y aproximarse a la mutua comprensión de las gentes es indispensable que todas sepan utilizar, por lo menos, el instrumento básico de la cultura moderna: el alfabeto. Y hay que señalar que en este siglo supercivilizado, en esta era atómica, "la mitad de los niños del mundo no reciben ninguna educación escolar". Entre niños y adultos, la tasa de iletrados se eleva casi a los dos tercios de la población total de nuestro planeta.

¿Cómo atacar el mal? ¿Por qué continente comenzar? ¿En dónde puede abrigarse la esperanza de que por una intensificación de los recursos y de la atención pública pueda llevarse con éxito una campaña de diez años para extirpar el analfabetismo? Se escogió a Iberoamérica, y de ahí ha surgido la puesta en marcha del Proyecto Principal de alfabetización para esta parte del mundo. Una tarea que

(\*) La doctora Amanda Labarca publicó en "El Mercurio", de Santiago de Chile, un interesante trabajo que constituye un llamamiento a todos los universitarios para que colaboren en la campaña que lleva a cabo la Unesco con los Estados Miembros de América y la OEA para la generalización de la enseñanza. Damos a continuación una reseña comentada de este trabajo.

los Gobiernos americanos no han concluido en ciento cincuenta años de vida independiente, esperamos verla terminada en el plazo de un decenio. Sus sabios, sus especialistas, sus técnicos pedagógicos aseguran que, si estos pueblos realmente lo desean, pueden lograrlo.

No es en modo alguno una faena sencilla. Faltan edificios escolares, elementos de trabajo didáctico, textos adecuados, maestros, recursos presupuestarios y, sobre todo, convicción profunda, sincera, de parte de legisladores, gobernantes y directores de la opinión pública de que no debe dejarse pasar más tiempo: de que todos los esfuerzos por elevar el nivel de vida de nuestras naciones fallará por su base si no acometemos la tarea de incorporar a los estratos populares las técnicas de vida y trabajo modernos. El dominio de la lectura y la escritura es la clave de tales técnicas.

En tal campaña, las Universidades pueden y deben desempeñar papel principalísimo. Ni las Direcciones Generales, ni los Ministerios acosados por influencias políticas, poseen más amplia visión nacional, mayor autoridad espiritual y recursos humanos más valiosos. En sus aulas profesan hombres y mujeres de capacidad superior que pueden aportar consejos desde los más diversos ángulos: los *arquitectos*, por ejemplo, para encontrar los tipos de edificación escolar más adecuados y de menor costo; los *médicos*, para determinar las dietas más nutritivas y más baratas en las zonas rurales y en los sectores pobres de las grandes ciudades; los *economistas*, para estudiar a fondo los presupuestos nacionales dedicados a la tarea docente y las formas de aprovecharlos con mayor eficiencia, etc. Pero son sus Departamentos de Extensión y sus Facultades de Educación las que están en condiciones de entregar el aporte máximo.

Son tantos y tan significativos que toda enumeración resultaría incompleta. Señalaremos sólo algunos:

a) Investigar las causas sociales que determinan el mapa de distribución del analfabetismo en el país: cuáles son las zonas más o menos descuidadas y por qué.

b) Estudiar los vacíos de que adolecen las leyes de enseñanza primaria obligatoria (varios países la tienen promulgadas desde lustros atrás y no se cumplen).

c) Por encima de los intereses de partido, establecer las relaciones más favorables entre la obligación didáctica de los poderes públicos y las iniciativas particulares.

d) Analizar los recursos presupuestarios totales de la nación y su distribución entre los diversos servicios y ministerios públicos con el fin de alcanzar una mayor cuota para la educación del pueblo.

e) Estimular a las Empresas de todo orden, a los sindicatos obreros, a las organizaciones de fomento y de progreso para que se unan activa y solidariamente a estas campañas.

d) Impartir nuevos conceptos y técnicas para mejorar la labor educativa, evaluarla y supervigilarla.

f) Estudiar nuevas y más modernas formas de promoción y encuadramiento del profesorado, etc.

Unas pocas de estas faenas están ya en marcha en

algunas Universidades del contingente: la de *Chile* se ha asociado al Proyecto Principal con sus cursos internacionales de especialistas en educación (métodos, programas, planeamiento y orientación vocacional); la de *Brasil*, con los de formación del magisterio, evaluación y supervisión; la de *Argentina*, para directores y profesores de Escuelas Normales. Y está ofreciendo abundantes becas a los maestros progresistas del continente.

Para que este Proyecto Principal pueda convertirse en realidad y en un futuro relativamente cercano, es indispensable la ayuda efectiva y constante de las Universidades. El papel que desempeñan en la orientación de la opinión pública, en la propagación de ideales, en la diseminación de las nuevas conquistas culturales, es insustituible. No basta que los Ministerios de Educación y sus jerarquías políticas y técnicas organicen un vasto planeamiento, si él no encuentra eco en la muchacha estudiantil bullente de energías, en los diarios, revistas, agencias informativas radiales, en los grupos dirigentes del país, en los legisladores, si, en una palabra, no se crea la caja de resonancia indispensable para realizar una campaña de contornos nacionales. Y, por el contrario, podría afirmarse que si las Universidades se mantienen sordas a la urgencia vital de estas campañas, el país continuará debilitando su presente y estrechando el horizonte de sus destinos futuros.

Por otra parte, los catedráticos tienden a enfrasarse en sus respectivas especialidades. Son tan numerosas hoy las demandas científicas de cada una, tan copiosas sus literaturas, que no bastan las veinticuatro horas del día para dar consistencia y reciedumbre a la propia cultura y conservar la posición de mentor y guía que cada maestro universitario debe ser. Y, sin embargo, si se contribuye a estabilizar el régimen de democratización de América, a entonar la economía nacional de la cual vive cada país, si no existe una preocupación por que las masas populares reciban su cuota justa de bienestar y de esperanzas, coadyuvamos al posible derrumbe de nuestro destino nacional. Es preciso fomentar entre los catedráticos la idea de que los conocimientos de su especialidad no son suficientes por sí solos para la enseñanza. No debe olvidarse que tanto como no puede renunciarse a la calidad de hombres o de mujeres, tampoco cabe renunciar a la calidad de miembros de una sociedad que estamos en la obligación de mejorar.

Y hay otro aspecto importantísimo en tal actitud: la ejemplaridad para los estudiantes. Durante los cuatro o seis años más fervorosos de sus vidas se acogen a las aulas. ¿Se les habitúa a concentrar sus actividades exclusivamente en los estudios, los exámenes o la investigación y desentenderse de las cuitas de su pueblo? No basta saber analizar los problemas colectivos de la sociedad de que son hijos. Ningún centro de estudios para las generaciones jóvenes puede olvidarse de su función rectora: la de preparar a los conductores de su camino histórico. Tiene que enseñarles con el ejemplo y en la práctica, cómo pasar del análisis a la acción correctora; de las bellas frases, a la colaboración efectiva y emocionada; del conocimiento abstracto de sus responsabilidades, a la aceptación generosa de ellas.

La Carta de las Naciones Unidas comienza: "Nos-

otros, los pueblos..." Ningún proyecto suyo o de sus agencias, llámense Unesco, Fao o con cualquiera otra sigla, podrá realizarse íntegramente sin el apoyo personal que le conceden los ciudadanos de cada país. El

de la extirpación del analfabetismo, tampoco podrá llevarse a cabo si todas las fuerzas espirituales y materiales de un país —con las Universidades como guías— no se ponen leal y vigorosamente a la tarea.

## La educación en las revistas

### ENSEÑANZA PRIMARIA

Insistiendo en el tema de las enseñanzas agrícolas en la Escuela primaria, un artículo de Ginés de Gea demuestra que no están suficientemente difundidos en España los Cotos escolares de previsión, a pesar de que en su modalidad agrícola, forestal y pecuaria tienen un extraordinario interés para nosotros, como país fundamentalmente agrario, ya que contribuyen a extender unas nociones fundamentales de buen cultivo del suelo y a promover sistemas de explotación animal mucho más eficaces que los rutinarios en el campo. La influencia de los cotos escolares alcanza no sólo a los niños sujetos a las prácticas y lecciones que entraña el funcionamiento del propio coto, sino también a las familias de esos escolares a donde las enseñanzas llegan a través de la experiencia de sus hijos. Dos son los puntos de vista desde los que se puede valorar la función pedagógica que entrañan las Mutualidades y Cotos escolares. El primero de ellos se refiere única y exclusivamente al aspecto de previsión; el otro es un punto de vista práctico, utilitario, y es por el que se mide la preparación que estos cotos agrarios imprimen en los futuros trabajadores del campo, dándoles la verdadera dimensión de las ventajas de la cooperación, del acierto de la técnica y el progreso, de las virtudes desprendidas de una jerarquización y perfecto ensamblamiento de los esfuerzos de cada uno en el total de la sociedad que nos une y patrocina (1).

A través de la "Circular" que la Inspección de Enseñanza Primaria de Gerona publica mensualmente, se da un nuevo toque a este tema de la previsión en la Escuela, como un acicate de valor pedagógico más eficaz que la enseñanza de muchos conocimientos concretos: "la previsión es creadora de caracteres, fortaleciéndose ante los riesgos del porvenir, y esto cae de lleno en la misión de la escuela". "No puede haber una sola escuela sin que en ella esté establecida la Mutualidad, base de nuestra previsión infantil; queremos que sea la Escuela la forjadora de hombres conscientes" (2).

Ahora más que nunca, y a ello ha contribuido poderosamente el Congreso sobre la Familia, están sobre el tapete de las revistas educativas los problemas relacionados con la intervención de los padres en la educación de sus hijos. El Boletín de Educación de Enseñanza Primaria de Navarra, publica una colaboración del Director del Hospital Psiquiátrico "San Francisco Javier" en la que se estudia la importancia de la madre como factor psíquico formativo del carácter del niño. "La madre es la que nos da en los primeros años de nuestra vida aquella seguridad y certeza sin la cual ningún hombre puede vivir; la seguridad de ser algo de valor, algo digno de estimación... Precisamente lo que distingue o caracteriza a un hombre que ha recibido y ha experimentado el verdadero amor de una madre, es el desarrollo de la confianza en sí mismo y en la humanidad. No olvidemos que un hombre tendrá tanta

mayor facilidad para estimar y respetar al prójimo, cuanto mayor estima tengan de sí mismo. Por el contrario, es muy difícil para quien no se respeta a sí mismo, que pueda respetar al resto de los hombres" (3).

Petra Lloset se ocupa en el semanario "Servicio" de las relaciones entre el maestro y los padres y estimula a éstos a que visiten con frecuencia a los educadores de sus hijos. En el caso de que la entrevista se haya realizado solamente entre uno de los padres y el maestro, es importante la conducta, a la hora de hacer referencia a esta entrevista, del padre que la realizó ante el que no la presencié. Así por ejemplo: "la referencia que la madre debe dar al padre (téngase en cuenta que es más frecuente que las relaciones entre el hogar y la escuela las lleve la madre) ha de ser puntualizada. ¿Por qué? Sencillamente, por razón de justicia hecha al educador y al hijo que se educa. En una relación circunstanciada habrá manifestaciones positivas que producirá agrado conocerlas; manifestaciones negativas, que deberá escucharlas. Luego, en el cambio de impresiones, se hará una especie de balance que arrojará un saldo que, salvo casos excepcionales, ni será del todo negativo ni totalmente positivo, pero dejará margen al consejo de los padres al hijo y a nuevas consultas al director del colegio, y a una acción conjunta de padres y maestros, familia y Escuela, que servirá de estímulo al hijo y encauzará sus desviaciones si las hubiera. Habrá sido una entrevista eficaz para la educación del hijo" (4).

Para subrayar la importante misión que la familia tiene en la educación, se publica en "El Faro de Vigo", un comentario donde la manera de entender la educación de los hijos se presenta bajo un doble punto de vista: "Dos clases de educación preponderan en las familias: unas, se preocupan, sobre todo, de lo útil, de la fortuna; otras, atienden primordialmente a la bondad y a la virtud, desinteresadamente. Según la tendencia predominante, la educación y futura conducta de la juventud dará, en consecuencia, una sociedad más codiciosa o más noble y caballerosa; pero ha de tenerse en cuenta, en la educación de los niños, que en los asuntos humanos tienen tal fuerza los hábitos adquiridos que arrastran a veces los egoísmos a las virtudes y al mérito... Ciertas virtudes, que disminuyen o decaen en nuestros días, podrían reanimarse en la educación familiar de la juventud; e igualmente la corrección y castigo de ciertos vicios encuentran su más adecuada y fácil enmienda en los lares familiares" (5).

La "Revista Española de Pedagogía" dedica un número extraordinario a estudiar la investigación pedagógica en el mundo que se inicia con un interesante estudio, a manera de prólogo, redactado por su secretario, José Fernández Huerta, en el que se ofrece un panorama mundial de la situación de dicha investigación pedagógica. Al final de él se enumeran los principales objetivos que en la actualidad debe perseguir esta investigación.

La situación de la investigación pedagógica en España y en los países de lengua castellana es estudiada por el catedrático García Hoz que ofrece, además, una interesante bibliografía acerca del tema. Se estudian también, por especialistas de aquellos países, las investigaciones pedagógicas llevadas a cabo en Puerto Rico, Brasil, países de lengua francesa (Bélgica, Francia y

(3) Dr. Soto Yárritu: *La madre como factor psíquico formativo*, en "Boletín de Educación" (Pamplona, febrero 1959).

(4) Petra Lloset: *La educación de los padres en relación con la educación*, en "Servicio" (Madrid, 31-I-1959).

(5) M. A.: *La familia y la educación*, en "Faro de Vigo" (Vigo, 24-I-1959).

(1) Ginés de Gea: *Enseñanzas agrícolas en la Escuela Primaria*, en "Mediterráneo" (Castellón, 25-I-1959).

(2) Editorial: *La previsión en la Escuela*, en "Circular", Inspección de Enseñanza Primaria de Gerona (febrero 1959).

Suiza), países de lengua inglesa (Canadá, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda), países de lengua alemana (Austria, República Federal alemana y Suiza alemana), países de lengua nórdica (Dinamarca, Noruega y Suecia) y por último en el Japón (6).

#### ENSEÑANZA MEDIA

El tema de la enseñanza de las matemáticas a los alumnos de bachillerato raras veces está ausente de las revistas pedagógicas. El profesor Puig Adam, que viene dedicando a estas cuestiones sus más inteligentes desvelos, expone en la revista de orientación didáctica "Enseñanza Media" un punto de vista cibernético sobre los problemas como ejercicio de clase. Dice Puig Adam que al enfrentarnos con la cuestión de los problemas nuestra principal acción como educadores no consiste en resolverlos, sino idearlos, en plantearlos y, paralelamente, no debemos considerarnos satisfechos con enseñar simplemente a resolverlos, sino que también debemos ejercitar a nuestros alumnos en proponérselos, en disponer su planteo. "Resolver un problema planteado es buscar el camino a seguir para ir a parar a una solución hallada ya por el creador del problema; pero, en general, eso no es crear; o por lo menos es reducir a mínima expresión la libertad creadora formada de combinaciones y selecciones. De aquí sacamos una consecuencia que, a primera vista, podrá parecer paradójica, y es que, siendo la actividad matemática de por sí un problema constante, toda educación matemática basada en la resolución clásica de problemas planteados resulta insuficiente". Analiza a continuación los principales fines que se persiguen con la manera actual de entender los problemas didácticamente y subraya a continuación aquellos rasgos comunes a ciertos problemas que destacan su capital falta de eficacia educativa. Termina Puig Adam con estas palabras: "Estimo que hay, en resumen, toda una interesante tarea a promover y a realizar, reconsiderando cuidadosamente los problemas en uso en nuestra enseñanza, poniendo en primerísimo plano su finalidad esencialmente educativa y desligándola de la clasificación que le ha sido añadida artificialmente. Una vez bien asegurado este deslinde, es de desear que una mayor libertad de selección y de combinación deje manifestar y desarrollar las facultades creadoras del alumno fuera de los términos habituales de los enunciados y aun invirtiéndolos, de forma que se considere como metas o soluciones a alcanzar los enunciados que haya que proponer" (7).

Una entrevista con la profesora Concepción Sánchez Martínez, especialista en pedagogía de las matemáticas en el Instituto de Educación de la Universidad de Londres y difusora de la moderna didáctica de las matemáticas en nuestras latitudes, nos hace conocer cómo están concebidos estos métodos audiovisuales aplicados a la enseñanza de las matemáticas. Este sistema, más que un descubrimiento, es una recuperación; su metodología se basa en la filosofía matemática, teniendo en consideración la psicología y no sólo no está en desacuerdo con el sistema tradicional, sino que se basa en él, atacando sus errores. Actualmente en la Escuela del Magisterio de Avila se acaba de celebrar un cursillo para la difusión de estos sistemas didácticos de enseñanza de las matemáticas (8).

Diversas noticias acerca de la creación de estudios nocturnos de bachillerato, intensificada recientemente, se encuentran en muchos periódicos y revistas. Se subraya la importancia que adquiere la posibilidad de que dichos centros puedan ser creados por Colegios de ense-

ñanza media no oficial, con categoría de reconocidos de grado superior (9).

Una crónica de La Coruña da cuenta del funcionamiento del bachillerato nocturno en los Institutos de aquella localidad, en el que estudian 180 alumnos, algunos mayores de cuarenta años y con el que se realiza una importantísima labor social. Los alumnos del bachillerato nocturno pagan la mitad de matrícula y se ha logrado también que los libros de texto le cuesten el 50 por 100 de lo normal (10).

En "La Vanguardia", de Barcelona, se publica una relación de las clases nocturnas de bachillerato que funcionarán durante el curso 1958-59 (11).

#### BIBLIOTECAS

El semanario "Servicio" inserta una colaboración en la que se explican las características de esa importante realización española de nuestros días que es la *Biblioteca de Iniciación Cultural*, una Biblioteca de préstamos, que remite periódicamente a los beneficiarios de sus servicios cajas conteniendo 15 volúmenes a las que se llaman "lotes". Los envíos se hacen por correo, y los beneficiarios, en general escuelas de enseñanza primaria, reciben normalmente tres cajas, que pueden retener de tres a seis meses, siguiendo a cada devolución de una de las cajas el envío de otra nueva. La B. I. C. cuenta en estos momentos con 24 lotes distintos, de cada uno de los cuales hay 500 cajas iguales. El contenido de los lotes se ha estudiado de forma que los libros puedan servir lo mismo a los niños que a los adultos sin hábito de lectura. Junto a los libros de viaje y descripciones geográficas, libros de la naturaleza, lecturas históricas, adaptaciones de grandes obras y cuentos. No se trata de una biblioteca de carácter infantil, sino de verdadera iniciación a la lectura, cuyos lectores son, en un 33 por 100, adultos. La crónica ofrece a continuación algunos datos acerca de las lecturas efectuadas. Así, por ejemplo, durante el curso 1957-58 han disfrutado los servicios de la B. I. C. 234.990 lectores, de los cuales 155.585 eran niños y 79.405 adultos. Por último, y a través de la palabra del Director de esta Biblioteca de Iniciación Cultural, don Hipólito Escolar, se ofrece la posibilidad de sus servicios a todos los centros, entidades y asociaciones de carácter docente o cultural que lo soliciten de la Comisaría de Extensión Cultural, por simple instancia dirigida al señor Comisario de la misma (12).

En una entrevista celebrada con el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, don Alfonso Iniesta, se plantea el problema de la actual situación de la literatura infantil en España. El señor Iniesta cree que la literatura infantil es motivo de preocupación para nuestro Gobierno, preocupación que se manifiesta a través de diversos síntomas. En realidad, dentro de la literatura infantil, se pueden hacer dos apartados: uno, el de las publicaciones idóneas, que revelan el interés y control del Estado y un segundo apartado, el de las revistas infantiles, que está exigiendo una acción inmediata de índole educativa y moral, porque gran parte de ellas ejercen una influencia nociva sobre el alma de los niños españoles. Según Iniesta, las cualidades que debe reunir la literatura infantil son: claridad en la expresión e interés en la materia que se expone. De ninguna manera, fíjese, que es lo que muchos equivocadamente creen le interesa al niño". Encarece a continuación la necesidad de una colaboración de la familia en la vigilancia y selección de las lecturas infantiles y también expone su temor de que el cultivo de la literatura no adquiere actualmente en las escuelas la intensidad que debiera (13).

(9) *Creación de estudios nocturnos del bachillerato*, en "Ya" (Madrid, 18-II-1959).

(10) *Crónica de La Coruña*, en "Madrid" (Madrid, 12-II-1959).

(11) *Estudios nocturnos de bachillerato que funcionarán durante el curso 1958-59*, en "La Vanguardia" (Barcelona, 13-II-1959).

(12) Francisco Mendo: *La Biblioteca de Iniciación Cultural, vehículo eficaz de la cultura*, en "Servicio" (Madrid, 7-III-1959).

(13) Luis: *La literatura infantil es motivo de preocupación para nuestro Gobierno*, en "El Alcázar" (Madrid, 2-I-1959).

(6) Extraordinario de la "Revista Española de Pedagogía" (Madrid, abril-septiembre 1958).

(7) Pedro Puig Adam: *Un punto de vista cibernético sobre el problema de los problemas*, en "Enseñanza Media" (Madrid, enero-febrero 1959).

(8) Mayoral: *Eficacia del método audiovisual para la enseñanza de las Matemáticas*, en "El Diario de Avila" (Avila, 4-II-1959).

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El profesor Muñoz Cortés dedica unas líneas de su sección "Los papeles" al homenaje rendido a don Eugenio d'Ors al descubrir una lápida en el lugar donde vivió y donde ejerció amistosamente su magisterio. "Casi al mismo tiempo —dice Muñoz Cortés— recordaba yo ese libro *Aprendizaje y Heroísmo* que debería estar en manos de todos nuestros estudiantes y que es tan raro como un incunable. Todos los años, ante nuestros estudiantes, releo ese cuaderno impagable, y en esta ocasión, hablando en una Semana Universitaria del problema de considerar al universitario como educador, aún sin dedicarse al oficio de la enseñanza, volvía a repetir las fórmulas que tanto nos han guiado, no olvidando, como bien ha recordado Rubio, el componente irónico que en d'Ors acompañaba aún sus más elevados momentos" (14).

El profesor López Medel define las características de los conceptos "oficial" y "libre" en la Universidad, a través de los diversos factores que la integran: el profesor, el estudiante, la sociedad (15).

(14) Manuel Muñoz Cortés: *Eugenio d'Ors como educador*, en "Arriba" (Madrid, 8-3-59).

(15) Jesús López Medel: *Lo "Oficial" y lo "Libre" en la Universidad*, en "Libertad" (Valladolid, 7-I-1959).

Un reciente editorial de "Arriba" comenta la celebración de los juegos universitarios en los campos de la Ciudad Universitaria madrileña. "Desde el año 1939 —dice "Arriba"— se ha creado una tradición deportiva en el ámbito estudiantil, y los seis Juegos celebrados hasta la fecha han movilizadno pocas esperanzas e ilusiones en los universitarios españoles. Precisamente porque somos una comunidad con dotes muy precisas para los largos, constantes y minuciosos afanes que el ejercicio de un deporte requiere, y precisamente también porque el fútbol se está convirtiendo en un hecho social que tiene algo de monstruoso, importa mucho que nuestra juventud universitaria —zona juvenil sobre la que recaerá la responsabilidad del mañana— tome, con un cierto orden, estos antibióticos deportivos que se forjan en la estrecha disciplina de los equipos y absolutamente a espaldas de todo alarde, espectacularidad, vanagloria o comercio" (16).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(16) Editorial: *Juegos Universitarios*, en "Arriba" (Madrid, 8-III-1959).

# actualidad educativa

## 1. ESPAÑA

### HOMENAJE DE LA EDUCACION ESPAÑOLA AL MAESTRO DON EUGENIO D'ORS

El Ministerio de Educación Nacional, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, organizó en la tarde del 2 de marzo un acto conmemorativo en memoria del maestro de educadores don Eugenio d'Ors, en el que se descubrió una lápida en la casa de la calle del Sacramento en la que don Eugenio habitó muchos años. El maestro D'Ors, cuya firma no podía haber faltado en esta revista (v. "Nuevas bibliotecas populares para España", R. de E. número 4, sept.-oct. 1952), fué recordado por el Ministro de Educación Nacional con las siguientes palabras:

A Eugenio d'Ors, que gustaba tanto del laconismo epigráfico, le hubiere complacido seguramente la inscripción de esta lápida, compuesta por Julián Pemartín con su mismo estilo y espíritu. Esta lápida no conmemora tan sólo una vida individual, sino una empresa de entendimiento y de diálogo, lograda a través de medio siglo, y de la que aún hoy en día podemos recibir sugerencias de extraordinario valor. Perdonenme ustedes si me permito aludir muy brevemente a algunas de ellas.

La forma plástica y ritual en que d'Ors escribía e incluso hablaba y actuaba quita aparentemente hondura a su doctrina. Los jóvenes, sobre todo, que, contra lo que suele creerse, tienden siempre a ser perfectamente serios, reclaman hoy al ejercicio intelectual un aire más incoloro y técnico. D'Ors guarda para ellos, sin embargo, una lección inestimable: la lección de la ironía y del jue-

go. Ironizar y jugar son dos virtudes típicas de la madurez y revelan la buena salud espiritual del organismo que las practica. A la propia doctrina orsiana, por descontado, debemos aceptarla a beneficio de ironía. Lo cual no supone en absoluto infidelidad a su autor; él mismo, antes que nadie, ironizó con sus fórmulas, y de este modo las mantuvo siempre nuevas, con fragancia de recién dichas.

Otra segunda lección, emparentada con ésta, es la de la superficialidad consciente. Frente a los intimismos turbios, d'Ors defiende la visualidad y la palabra inmediatas. Todo el haz de la vida estaba para él radiante de significación y plenitud, y él se complacía en ordenar esta plenitud y en dar razón de ella. Frente a cuanto de chabacanería ha solido repetir, siempre le molestó lo pretenciosamente profundo. O cuando menos siempre consideró como misión suya hacer de lo profundo algo delimitado y asequible. De aquí su postura eminentemente activa, incluso en la labor intelectual. No era un zahorí que descubre pozos, sino un ingeniero que construye regadíos.

#### DON EUGENIO, GRAN EDUCADOR.

Inevitablemente, este activismo injertado en su misma inteligencia, amalgamado con ella en un cuerpo único, había de dar a su doctrina un carácter social y pedagógico. Mi condición profesional de catedrático y la oficial que en estos instantes represento me invitan a insistir en este aspecto. Fué Eugenio d'Ors un gran educador, con las grandezas y

limitaciones que entraña este oficio. Las grandezas derivadas de esta generosa comunión con el medio social en que todo educador vive y las limitaciones derivadas del inevitable contagio con el educando. En las últimas décadas de su vida —no olvidemos su complacencia en recibir el nombre de maestro— logró en gran medida penetrar con su política de misión las preocupaciones educadoras nacionales. Sinceramente creo que aun hoy debería impregnar la educación española una terapéutica —transformada, adecuada, ironizada—, una terapéutica orsiana.

La razón que hace aconsejable esta actualización no es ninguna beatífica intelectual ni ningún deseo de vestir nuestra educación ni nuestra política de un amanerado liturgismo. Es sencillamente que Eugenio d'Ors pretendió, con lenguaje de hoy y en fecha próxima a nosotros, lo mismo que intentaron en su tiempo Feijoo, Jovellanos y Menéndez Pelayo: fundir Ilustración y Tradición. Desde este punto de vista precisamente estudió d'Ors a Menéndez Pelayo hacia 1930, adelantándose en profundidad a toda otra interpretación de la obra del sabio montañés.

#### NUESTRO SIGLO XVIII, INCOMPLETO.

Al hablar de Ilustración aludo a algo muy preciso que no quiero confundir con "filosofía" o con "cultura", tomados estos términos en su significación genérica. Me refiero a aquello que tuvo existencia real en la Europa del siglo XVIII: a la consideración de la cultura como una luz destinada a iluminar, a "colonizar" la irracionalidad y la sombra. En suma, como principio activo de educación y de redención del pueblo. Nuestro siglo XVIII, en cuanto foco de ilustración militante, fué demasiado breve. Apenas duró los treinta y tantos años del reinado de Carlos III, y además se vió adulterado y estorbado en parte por tendencias antirreligiosas. De aquí que aun hoy su ausencia nos duela. El "dolor de



España" por el que todos hemos pasado puede ser en gran parte el que nos produce nuestro siglo XVIII incompleto. El siglo XVIII sería el "miembro fantasma" de nuestra historia, la época que aún no vivimos colectivamente y que tendríamos que disponernos a vivir para que nuestra sociedad se equilibre y serene.

Nadie definía mejor que Eugenio d'Ors la misión de este setecientos tradicionalista que echamos en falta, y nadie ha comprendido y previsto como él los posibles riesgos de la empresa. El primero, el exceso de optimismo, residuo de la democracia rousseauniana, contra la que advertía reiteradamente debe armarse con cuidado la política de misión. El otro, el seductor contagio de las ilusiones e inexperiencias juveniles: "El primer deber del paisajista —ha dicho d'Ors en uno de sus certeros aforismos— es no formar parte del paisaje". El primer deber del educador, podríamos glosar, es no formar parte de los que educan.

#### HAGAMOS JUSTICIA AL GRAN MAESTRO.

Hoy, lunes del Angel de la Guarda, de esta "fuerte compañía", es buena ocasión para recibir éstas y otras lecciones orsianas. Invoquemos al Angel tantas veces cantado por el maestro:

"Custodes homines psallimus Angelos", no sólo en recuerdo suyo, sino para que este acto y esta lápida preserven a Madrid, en su arriesgado paso desde Villa y Corte hasta gran urbe, de convertirse —y ésta es otra expresión orsiana— en una ciudad desangelada.

Y para que sinceramente, sin cicaterías, hagamos justicia al gran maestro. A su figura, a su doctrina, a su enseñanza. Son innumerables, creo un deber proclamarlo, las sugerencias que, como las que acabo de aludir, se desprenden de las serenas pero incisivas páginas de sus libros. Sus observaciones sobre el lenguaje pueden largo tiempo servir a filósofos y lingüistas. Sus ideas sobre el sindicalismo interesan a los sociólogos. Sospecho que no son exactamente éstos los aires que soplan en las esquinas de nuestro filosofismo. Pero el que d'Ors haya escrito —además de con evidente belleza— con ironía y superficialidad conscientes no puede ser por sí mismo motivo para recelar de su autenticidad filosófica.

#### ESTAMOS EN DEUDA CON EUGENIO D'ORS.

Quisiera que este homenaje de hoy no fuera sino el inicial de una serie de actitudes de reconocimiento de la gran obligación vinculada a su memoria. Cuantos aquí nos encontramos tenemos conciencia plena de lo que nuestra generación debe a su enseñanza. Así como de que no hemos sabido agradecerlo en su exacta medida. Estamos en grave deuda con Eugenio d'Ors. Deuda importante y, lo que es peor, muy retrasada. Porque si la despacible convivencia española acostumbra a ser tacafía con los vivos, la hora de la muerte suele ser de rectificación, incluso a veces de rectificación enfática y desorbitada, justificable al cabo como una forma de arrepentimiento. Pero en el caso de don Eugenio, aún en esto nos ha faltado generosidad, y mucho me temo que tengamos también que arrepentirnos de no habernos arrepentido a tiempo.

#### PRIMERA PROMOCION DE BACHILLERES SUPERIORES DE LA UNIVERSIDAD LABORAL

La Universidad Laboral de Córdoba, regida por los padres dominicos, acaba de lanzar la primera promoción de bachilleres laborales superiores, constituida por ocho estudiantes de bachillerato laboral superior agrícola, especializados en plagas del campo. Estudiaron durante dos años más de medio centenar de plagas y enfermedades de las plantas.

Además de las materias propias de su especialidad —Entomología, Fitopatología, Criptogamia, Microbiología, Física y Química—, los nuevos bachilleres laborales superiores conocen la Historia de la Agricultura y de la Ganadería, Contabilidad y Organización de Empresas, Derecho social, Geografía económica e idiomas, aplicados especialmente a la ampliación de conocimientos en revistas técnicas extranjeras.

Con las enseñanzas del bachillerato laboral superior agrícola, sus titulares tienen los mismos derechos que los bachilleres universitarios en Ciencias en cuanto al acceso, previo examen, a las Escuelas de Peritos y de Ingenieros Agrónomos. Su formación es similar a la de capataces o regentes de explotaciones agrícolas, con un complemento humanístico, cultural y social, que hace de ellos unos especializados notables.

De los ocho estudiantes que han terminado, tres son mallorquines, tres valencianos, un oscense y un cordobés.

#### NUEVAS NORMAS DE PROSODIA Y ORTOGRAFIA

La Real Academia Española ha publicado las nuevas normas de prosodia y ortografía declaradas de aplicación preceptiva desde 1 de enero de 1959. El texto definitivo contiene las 25 normas siguientes:

1.<sup>a</sup> Cuando el Diccionario autorice dos formas de acentuación de una palabra, se incluirán ambas en un mismo artículo, separadas por la conjunción o: *quiromancia* o *quiromanía*. (Actualmente la segunda forma aparece entre corchetes.)

2.<sup>a</sup> La forma colocada en primer lugar se considera la más corriente en el uso actual, pero ha de entenderse que la segunda es tan autorizada y correcta como la primera.

3.<sup>a</sup> Respecto de las formas dobles incluidas por primera vez en la edición XVIII del Diccionario (1956), el orden de preferencia adoptado se invertirá en los casos siguientes: *pentagrama/pentágrama*, *reuma/reúma*.

4.<sup>a</sup> Se autoriza la simplificación de los grupos iniciales de consonantes en las palabras que empiezan con *ps-*, *mn-*, *gn-*: *sicología*, *nemotecnia*, *nomó*. Las formas tradicionales, *psicología*, *mnemotecnia*, *gnomo*, se conservan en el Diccionario y en ellas se da la definición correspondiente.

5.<sup>a</sup> Se autoriza el empleo de las formas contractas *reemplazo*, *reemplazar*, *rembolso*, *rembolsar*, que se remiten en el Diccionario a las formas con doble e.

6.<sup>a</sup> Cuando un vocablo simple entre a formar parte de un compuesto como primer complemento del mismo, se escribirá sin el acento ortográfico que como simple le habría correspondido: *decimoséptimo*, *asimismo*, *rioplatense*, *piamadre*.

7.<sup>a</sup> Se exceptúan de esta regla los

adverbios en *-mente*, porque en ellos se dan realmente dos acentos prosódicos, uno en el adjetivo y otro en el nombre *mente*. La pronunciación de estos adverbios con un solo acento, es decir, como voces llanas, ha de tenerse por incorrecta. Se pronunciará, pues, y se escribirá el adverbio marcando en el adjetivo el acento que debiera llevar como simple: *ágilmente*, *cortésmente*, *licitamente*.

8.<sup>a</sup> Los compuestos de verbo con enclítico más complemento (tipo *sabelotodo*) se escribirán sin el acento que solía ponerse en el verbo.

9.<sup>a</sup> En los compuestos de dos o más adjetivos unidos con guión, cada elemento conservará su acentuación prosódica y la ortografía si le correspondiere: *hispano-belga*, *anglo-soviético*, *cántabro-astur*, *histórico-crítico-bibliográfico*.

10.<sup>a</sup> Los infinitivos en *-uir* seguirán escribiéndose sin tilde como hasta hoy.

11.<sup>a</sup> Sin derogar la regla que atribuye al verbo *inmiscuir* la conjugación regular, se autorizarán las formas con *y* (*inmiscuyo*) por analogía con todos los verbos terminados en *-uir*.

12.<sup>a</sup> Se establecerán como normas generales de acentuación las siguientes:

a) El encuentro de vocal fuerte tónica con débil átona, o de débil átona con fuerte tónica, forma siempre diptongo, y la acentuación gráfica de éste, cuando sea necesaria, se hará con arreglo a lo dispuesto en el número 539, letra e, de la *Gramática*.

b) El encuentro de fuerte átona con débil tónica, o de débil tónica con fuerte átona, no forma diptongo, y la vocal débil llevará acento ortográfico sea cualquiera la sílaba en que se halle.

13.<sup>a</sup> La combinación *ui* se considerará, para la práctica de la escritura, como diptongo en todos los casos. Sólo llevará acento ortográfico cuando lo pida el apartado e del número 539 de la *Gramática*; y el acento se marcará, como allí se indica, en la segunda de las débiles, es decir, en la *i*: *casuístico*, *benjuí*; pero *casuista*, voz llana, se escribirá sin tilde.

14.<sup>a</sup> Los vocablos agudos terminados en *-ay*, *-ey*, *-oy*, *-uy*, se escribirán sin tilde: *taray*, *virrey*, *convoy*, *magüey*, *Uruguay*.

15.<sup>a</sup> Los monosílabos *fue*, *fui*, *dio*, *vio*, se escribirán sin tilde.

16.<sup>a</sup> Los pronombres *éste*, *ése*, *aquél*, con sus femeninos y plurales, llevarán normalmente tilde, pero será lícito prescindir de ella cuando no exista riesgo de ambigüedad.

17.<sup>a</sup> La partícula *aun* llevará tilde (*aún*) y se pronunciará como bisílaba cuando pueda sustituirse por *todavía* sin alterar el sentido de la frase: *aún está enfermo*; *está enfermo aún*. En los demás casos, es decir, con el significado de *hasta*, *también*, *inclusive* (o *siquiera*, con negación), se escribirá sin tilde: *aun los sordos han de oírme*; *ni hizo nada por él ni aun lo intentó*.

18.<sup>a</sup> La palabra *solo*, en función adverbial, podrá llevar acento ortográfico si con ello se ha de evitar una ambigüedad.

19.<sup>a</sup> Se suprimirá la tilde en *Feijoo*, *Campoo* y demás paroxítonos terminados en *oo*.

20.<sup>a</sup> Los nombres propios extranjeros se escribirán, en general, sin ponerles ningún acento que no ten-

gan en el idioma a que pertenecen; pero podrán acentuarse a la española cuando lo permitan su pronunciación y grafía originales. Si se trata de nombres geográficos ya incorporados a nuestra lengua o adaptados a su fonética, tales nombres no se han de considerar extranjeros y habrán de acentuarse gráficamente de conformidad con las reglas generales.

21.ª El uso de la diéresis sólo será preceptivo para indicar que ha de pronunciarse la *u* en las combinaciones *gue, gui; pingüe, pingüino*. Queda a salvo el uso discrecional de este signo cuando, por licencia poética o con otro propósito, interese indicar una pronunciación determinada.

22.ª Cuando los gentilicios de dos pueblos o territorios formen un compuesto aplicable a una tercera entidad geográfica o política en la que se han fundido los caracteres de ambos pueblos o territorios, dicho compuesto se escribirá sin separación de sus elementos: *hispanoamericano, checoslovaco*. En los demás casos, es decir, cuando no hay fusión, sino oposición o contraste entre los elementos componentes, se unirán éstos con guión: *franco-prusiano, germano-soviético*.

23.ª Los compuestos de nueva formación en que entren dos adjetivos, el primero de los cuales conserva invariable la terminación masculina singular, mientras el segundo concuerda en género y número con el nombre correspondiente, se escribirán uniendo con guión dichos adjetivos: *tratado teórico-práctico, lección teórico-práctica, cuerpos técnicos administrativos*.

24.ª Las reglas que establece la *Gramática* (núm. 553, párrafos 1.º a 8.º) referentes a la división de palabras, se modificarán de este modo:

A continuación del párrafo 1.º se insertará la cláusula siguiente: "Esto no obstante, cuando un compuesto sea claramente analizable como formado de palabras que por sí solas tienen uso en la lengua, o de una de estas palabras y un prefijo, será potestativo dividir el compuesto separando sus componentes, aunque no coincida la división con el sílabo del compuesto". Así, podrá dividirse *no-sotros* o *nos-otros, des-samparo* o *des-amparo*.

En lugar de los párrafos 4.º y 5.º, que se suprimen, se intercalará uno nuevo: "Cuando al dividir una palabra por sus sílabas haya de quedar en principio de línea una *h* precedida de consonante, se dejará ésta al fin del renglón anterior y se comenzará el siguiente con la *h*: *al-haraca, in-humación, clor-hidrato, des-hidratar*".

Los párrafos 6.º y 7.º continuarán en vigor.

El párrafo 8.º se sustituirá por las reglas para el uso del guión contenidas en estas *Normas* (22.ª y 23.ª).

25.ª Se declara que la *h* muda colocada entre dos vocales no impide que éstas formen diptongo: *de-sahu-cio, sahu-me-rio*. En consecuencia, cuando alguna de dichas vocales, por virtud de la regla general, haya de ir acentuada se pondrá el acento ortográfico como si no existiese la *h*: *vahído, búho, rehúso*."

#### ESTUDIOS "LIBRES" PARA ACCESO DEL GRADO MEDIO AL SUPERIOR DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS

La Dirección General de Enseñanzas Técnicas ha dictado nuevas nor-

mas aplicables a los técnicos de grado medio que deseen realizar los estudios de acceso al grado superior, normas que aclaran y, en ciertos extremos, modifican las divulgadas anteriormente. Iniciado en la segunda quincena del mes de enero el acceso de estos técnicos mediante los cursos oficiales, estas nuevas disposiciones se refieren a los técnicos —aparejadores, peritos en todas sus ramas, ayudantes y facultativos— que pretendan realizar el acceso en la modalidad de alumnos libres, para los que regirán las siguientes disposiciones:

**Clases de alumnos.**—Los alumnos libres pueden ser clasificados en dos subgrupos: alumnos que quieran presentarse a exámenes intermedios y alumnos que solamente acudan a los exámenes finales.

**Exámenes.**—Habrán, por tanto, dos ocasiones para exámenes. Una, la de exámenes parciales intermedios, al mismo tiempo que los realicen también como parciales los alumnos que cursan estudios oficiales. Y exámenes de final de curso que, para los libres, se fija en fecha inmediata posterior a la del curso oficial; es decir, durante el mes de julio.

**Plazos de matrícula.**—Para los primeros alumnos de la modalidad libre, el plazo de matrícula estará abierto en las Escuelas Técnicas Superiores respectivas durante todo el mes de febrero. Para los segundos, los que sólo acudan a los exámenes finales, en el mes de mayo.

**Tasas.**—Las tasas, para la primera modalidad de alumnos libres, supone el 75 por 100 de las aplicadas a quienes han iniciado el acceso al grado superior en el curso oficial. No habrá en este caso posibilidad de fraccionar en dos plazos la totalidad de su importe, que habrá de ser satisfecho al formalizar la matrícula. Para los alumnos que solamente acudan al final, las tasas serán de idéntica cuantía.

**Protección escolar.**—La Comisaría de Protección Escolar, de acuerdo con la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, está estudiando actualmente el desarrollo y aplicación de las normas generales de la Protección Escolar a los estudios técnicos y, de modo especial, al contenido del capítulo V de la nueva Ley de Ordenación de Enseñanzas Técnicas, exclusivamente dedicado a esta materia, y que abarca no sólo la posibilidad de atender problemas de índole económica, sino también las especiales circunstancias de estos técnicos en relación con sus atenciones familiares, horarios de trabajo, conservación de empleo, derechos de escalafón y otros extremos a los que la mencionada Protección pretende llegar eficazmente.

#### LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN

Don Emilio Jimeno Gil pronunció el discurso inaugural del año académico en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Versó sobre el tema "La evolución de la educación".

Los filósofos alemanes de principios del siglo XIX —dijo— consideraban la educación como un medio con el que cada generación capacita a la siguiente para esforzarse en lograr la perfección, presentando de manera clara la importancia del estudio de la naturaleza y de la edu-

cación en la formación del ser humano. La educación del pueblo no es meramente una cuestión de disponibilidad de dinero y de edificios, ni aun de maestros, sino que es asunto que está íntimamente ligado al desarrollo y estructura de la sociedad. La Escuela y los Centros de Enseñanza Media y Superior son los responsables directos de esta misión; pero no ha de olvidarse que la educación, en su amplio sentido, puede continuar sin ellos, y así lo confirma el hecho bien conocido de los autoformados, aunque la autoformación completa sea un mal asunto para el individuo y para la sociedad.

La enseñanza no es eficaz, no tiene unidad, si decae antes de alcanzar la finalidad. Es poco viable enseñar teorías científicas si no se tiene alguna idea de sus aplicaciones prácticas.

El Bachillerato —a juicio del señor Jimeno— no debe empezar antes de los doce años y terminar a los dieciocho, y en él se ha de cursar, preferentemente mediante un plan metódico y meditado, Matemáticas y Ciencias, si es que se quiere preparar a los estudiantes que deseen continuar los estudios científicos o de Ingeniería. El cimiento es la parte más importante en toda estructura, y en el Bachillerato deben adquirir los jóvenes, con criterio de síntesis, el cimiento cultural para proseguir sus estudios.

Hoy, a la Universidad se le exige que el estudio profesional vaya unido a una instrucción ideal y general, pues la aspiración del profesional debe ser ocupar un puesto desde el cual ha de servir a la nación y, como contrapartida, obtener un medio decoroso de vivir. Es un hecho cierto que los estudiantes universitarios piden ahora un nuevo sistema de cultura y una nueva orientación de la educación, dedicando más atención a los estudios prácticos y fecundos.

#### CURSO DE ESPAÑOL EN LA ESCUELA DE VERANO ESPAÑOLA DE MADRID

La Escuela de Verano Española, organizada por la Dirección General de Relaciones Culturales, convoca el VI Curso de Español para Extranjeros, que se celebrará en la Escuela Diplomática, de Madrid, durante el período comprendido entre los días 1 de julio al 13 de agosto de 1959.

Las enseñanzas, en términos generales, serán las propias del hispanismo: Lengua, Literatura, Arte e Historia españolas, consideradas como órdenes de conocimiento en toda su amplitud. Los grados pedagógicos: elemental y superior, incluyendo el primero un curso intensivo, de cuatro horas diarias, para principiantes. Se desarrollarán los cursos descriptivos en dos ciclos: a) medieval; b) moderno. Para los postgraduados, y durante seis semanas, en lección diaria, se explicarán tres cursos monográficos: 1.º Historia del idioma español. 2.º Problemas de sintaxis española. 3.º El ensayo y la narrativa española en el siglo XX. Los tres cursos, por su duración, son idóneos para la obtención de "créditos" por parte de los señores matriculados procedentes de centros universitarios norteamericanos.

En correlación sucesiva con los anteriores cursos organizados por la Dirección General de Relaciones Culturales, de los cuales, según se in-

dica, el que se convoca es el VI en orden, será explicado, en amplia serie de conferencias, un curso acerca del siglo XVIII español, en sus aspectos histórico-culturales. Aparte de otros disertantes que actuarán en el VI curso para puntos específicos, la Escuela de Verano Española cuenta con el siguiente cuadro docente: don Antonio de la Torre; Rvdo. P. Miguel Batllori, S. J.; don Juan Reglá; don Eloy Benito Ruano; don José Cepeda Adán, para el núcleo de estudios históricos; don Rafael Lapesa, don Angel Valbuena Prat (sustituido, por ausencia, por don Antonio Vilanova), don Alvaro Galmés de la Fuente, don Diego Catalán Menéndez Pidal, don Alonso Zamora Vicente, don Antonio Badía Margarit, don Manuel García Blanco, don Salvador Fernández Ramírez, don Manuel Sito Alba, para el grupo literario-filológico; don José Millás Vallicrosa, don Antonio Truylol, don Ramón Roquer, para el grupo relativo a historia del pensamiento español; don Enrique Lafuente Ferrari, don Juan Ainaud de Lasarte, don Luis Pericot, don Pedro de Palol, don Juan Maluquer de Motes, para el grupo de historia del arte y arqueología españoles; don Jaime Moll Roqueta, para historia de la música española.

Las matriculas se admiten por seis y por cuatro semanas, y su precio es de 1.150 pesetas y 850 pesetas, respectivamente, precios que incluyen la asistencia a todos los actos académicos y de otro orden (visitas a Museos, derecho a participar en las excursiones, etc.), que el curso organice, e incluye también los derechos de examen, certificados, actas de concesión de "créditos" y su ulterior tramitación, y diplomas, en su caso.

La correspondencia deberá dirigirse a la Secretaría del VI Curso de Extranjeros: Dirección General de Relaciones Culturales, Palacio de Santa Cruz, Madrid, y los impresos solicitando la inscripción podrán obtenerse en las Representaciones de España en el extranjero.

La Escuela de Verano Española tiene a disposición de los matriculados que lo soliciten con anterioridad la residencia de Relaciones Culturales, en la cual pueden alojarse por el precio de 95 pesetas por día, que incluye habitación y tres comidas. La residencia se halla situada en el Parque Metropolitano de Madrid (Granja, 4), junto a la Escuela Diplomática, edificio sede del Curso.

#### PREMIOS FUNDACION "JUAN MARCH" 1959

Se concederán tres premios Fundación "Juan March", año 1959, dotados con 500.000 pesetas cada uno, a tres españoles que a través de una vida ejemplar de trabajo y viviendo en 20 de enero de 1959 hayan destacado más en las tres ramas tradicionales: ciencias, letras y arte.

*Ayudas de investigación.*—Se concederán seis, dotadas asimismo con 500.000 pesetas, atribuibles a españoles que se comprometan a realizar en el plazo de dos años, a partir de 1 de junio de 1959, y en las condiciones que establece la convocatoria, un trabajo de investigación en los grupos siguientes: Grupo 1.º Aplicaciones técnicas e industriales. Grupo 2.º Ciencias matemáticas, físicas y químicas. Grupo 3.º Ciencias natu-

rales y sus aplicaciones. Grupo 4.º Ciencias médicas. Grupo 5.º Ciencias jurídicas. Grupo 6.º Ciencias sagradas.

*Becas de estudios en España.*—Se convocan para adjudicaciones en concurso cien becas de estudios en España, destinadas a los españoles que se comprometan a desarrollar en el plazo de un año, a partir de 1 de julio de 1959, y en las condiciones que especifica la convocatoria, un trabajo de contenido remitible a uno de los grupos siguientes: Grupo a) Estudios técnicos e industriales. Se conceden 20 becas. Grupo b) Ciencias matemáticas, físicas y químicas. Se conceden 20 becas. Grupo c) Ciencias naturales y sus aplicaciones. Se conceden 15 becas. Grupo d) Ciencias médicas. Se conceden 15 becas. Grupo e) Ciencias sociales, jurídicas y económicas. Se conceden 15 becas. Grupo f) Ciencias sagradas, filosóficas e históricas. Se conceden 15 becas. Las dotaciones son las siguientes: Grupo a) 100.000 pesetas cada una. Grupo b) 75.000 pesetas cada una. Grupos c), d), e) y f) 50.000 pesetas cada una.

*Pensiones de literatura y bellas artes.*—En número a definir por el Jurado, y con dotaciones no inferiores a 50.000 pesetas ni superiores a 150.000. Se concederán las pensiones remitiéndolas a los órdenes: 1.º Literatura; 2.º Bellas Artes. Se establece una limitación de edad en la de cuarenta años para la admisión al concurso, con reserva por parte del Jurado a conceder una pensión con carácter excepcional a quienes, juzgándose merecedores de la pensión, no puedan demostrar su actitud plenamente profesional en relación con su cultivo de la literatura y de las bellas artes.

La convocatoria fija en cada caso las condiciones de presentación de las instancias y plazo de presentación de las mismas. El nombramiento anterior para un premio de la Fundación del orden solicitado es excluyente.

La Fundación ha asignado en su totalidad la cantidad de 25 millones de pesetas y 200.000 dólares de los Estados Unidos para las actividades culturales y benéficas que constituyen su cometido durante el año 1959. La distribución de dicha suma se expone según el siguiente estado: pesetas 1.500.000 para premios de ciencias, letras y artes; 3.000.000 de pesetas para ayudas de investigación; 6.500.000 pesetas para becas de estudios en España; 1.700.000 pesetas para pensiones de literatura y bellas artes; 200.000 dólares para becas de estudios en el extranjero, que serán objeto de convocatoria ulterior; pesetas 800.000 para premios de literatura, previa convocatoria ulterior; 11.500.000 pesetas que se emplearán en atenciones culturales y benéficas.

#### PREMIOS "LAZARILLO" 1959

El Instituto Nacional del Libro Español (I. N. L. E.) convoca un concurso para la adjudicación de los premios "Lazarillo", creados con el fin de fomentar el cultivo de la literatura infantil. Los premios son: a) Para textos literarios, dotados con 50.000 pesetas, y b) para ilustraciones, dotado con 25.000 pesetas. La obra, que podrán ser editadas en España entre 1 de julio de 1958 y 31 de mayo de 1959, o inéditas, así como las ilustraciones, deberán remitirse al I. N. L. E., que, a los efectos del

concurso, ha fijado el plazo de admisión hasta el 15 de junio del año actual. Recuérdese que el premio "Lazarillo" 1958 fué adjudicado a don Alfonso Iniesta, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, por su obra *Floreccillas*.

#### LIBROS INFANTILES Y JUVENILES 1959

El I. N. L. E. acaba de difundir un catálogo de libros infantiles y juveniles. "Crear lectores supone formar hombres—escribe en el prólogo de este catálogo el Secretario General Técnico del MEN y Presidente de la Comisión Delegada de Literatura Juvenil e Infantil, don Antonio Tena Artigas—. En España, donde por una serie de circunstancias todavía se lee muy poco, dedicar una especial atención al lector-niño para ayudarle a hacerse hombre supone quizá la más grata de las empresas, que tiene la ternura de aquellos a quienes se dirige y la responsabilidad—acometida por las autoridades y educadores con el máximo empeño—de un futuro que se halla en nuestras manos: en las de todos. En las manos del Estado, buscando las fórmulas e impulsos precisos; en las manos de los editores, con su colaboración decisiva; en las manos de maestros y familiares, para impulsar constantemente al niño hacia la lectura." Con esta finalidad se ha planeado y desarrollado esta nueva publicación del I. N. L. E., en la que se hace referencia a los libros impresos en España que pueden ponerse en manos de nuestros niños y jóvenes, orientándoles tanto en las lecturas que pudiéramos llamar "puramente recreativas" como las que cabe considerar como "complementos educativos". Fondos de 18 editoriales se exponen en el Catálogo, al que precede un índice alfabético y en el que las diversas casas rivalizan con artísticos encartes en colores, revelando el enorme avance dado por la tipografía española.

#### RENOVACION DE LA DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS

Recientemente tuvo lugar en Madrid la XI Reunión de la Comisión Internacional para el Estudio y Mejora de la Enseñanza Matemática, a la que asistieron figuras destacadas del profesorado europeo, y en la que se trató concretamente de la modernización del material didáctico a utilizar en las clases de matemáticas. De la trascendencia de dicha Reunión, con la que se celebró simultáneamente la primera Exposición europea de dicho material, pueden informar los numerosos catedráticos y profesores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Laborales y Escuelas del Magisterio que asistieron a las sesiones, para los que tanto la Reunión como la Exposición fueron un insuperable testimonio de cómo han de renovarse los métodos de la enseñanza dentro del cada día más amplio campo de las Matemáticas.

El doctor Puig Adam, iniciador en España de esta renovación, a requerimiento de la revista "Enseñanza Media", ha recogido en el libro *El material moderno matemático*—aparte de la reseña detallada de la Reunión y Exposición anexa—las conclusiones pedagógicas adoptadas, agregando a los modelos, presenta-

dos por las distintas naciones participantes, diversas lecciones prácticas de aplicación, con lo que el libro pasa a ser un valioso elemento de orientación y trabajo para los profesores de nuestra Enseñanza Media.

El libro se divide en cuatro apartados:

**Parte primera.**—XI Reunión de la Comisión para el Estudio y Mejora de la Enseñanza Matemática: El papel de lo concreto en la Matemática.—Modelos, filminas y films didácticos.—Clases experimentales.

**Parte segunda.**—Exposición de Material Didáctico: Material extranjero (Alemania, Prof. Pauls; Suiza; Uruguay, Prof. Galli; Italia, profesores Castelnovo Campedelli y Pescarini; Francia, Prof. Biguenet; Austria; Inglaterra, Profs. Pesket y Gattegno; Bélgica, Profs. Servais, Delmotte, etc.).—Material español (Institutos Nacionales de Enseñanza Media; Instituto de "San Isidro", Prof. Puig; Institutos Labora-

les; otros Centros oficiales y privados).—Bibliografía.

**Parte tercera.**—Reproducción fotográfica de modelos presentados en la Exposición (101 fotos).

**Parte cuarta.**—Lecciones prácticas: Uso didáctico del material.—1. Angulos inscritos y arco capaz.—2. Haces de elipses e hipérbolas homofocales.—3. Posiciones de rectas y planos en el espacio.—4. Progresiones.—5. Congruencias y clases residuales.—6. Situaciones didácticas obtenidas por el plegado.—7. Construcciones geométricas con un vidrio oscuro.—8. El paraguas, modelo multivalente.—9. La geometría del atril.—10. Iniciación a las máquinas de calcular.—11. Álgebra y lógica de interruptores y conmutadores.

El precio del libro (ampliamente ilustrado) es de setenta pesetas. Puede pedirse a la Inspección Central de Enseñanza Media (Publicaciones)—Ministerio de Educación Nacional—. Alcalá, 34, Madrid.

## 2. EXTRANJERO

### VACANTES DE PUESTOS TÉCNICOS EN LA UNESCO

La REVISTA DE EDUCACIÓN informa sistemáticamente en estas columnas, de las vacantes que se produzcan en los puestos de la Secretaría Técnica de la Unesco, en las misiones del Programa de Asistencia Técnica o en la Ayuda a los Estados Miembros de la Organización. Se relacionan a continuación los puestos técnicos vacantes en la actualidad, tomados del "Boletín Informativo" de la Comisión Española de Cooperación con la Unesco (núm. 4), Madrid, enero 1959). Para más amplia información: "Secretaría General de la Comisión Española de la Cooperación con la Unesco". Escuela Diplomática (Ciudad Universitaria). Madrid.

### MATERIAS A QUE SE REFIEREN LOS CONTRATOS.

En términos generales los campos que abarca la contratación de expertos y especialistas para los Programas de Asistencia Técnica y Ayuda a los Estados Miembros de la Unesco son:

a) Pedagogía, formación de personal docente, Revisión de Planes de Estudios, Escuelas de adultos, Educación de la Mujer y Educación Fundamental.

b) Orientación profesional y técnica, tanto práctica como teórica, incluyendo la introducción de planes de orientación y revisión de los métodos de enseñanza.

c) Profesores de Universidades y de Institutos técnicos de altos estudios, especialmente en ciencias físicas y matemáticas. También hay puestos de investigación.

d) Medios visuales para la educación, producción de films, radio educativa.

e) Bibliotecas y documentación.

f) Sociología y Psicología.

g) Redacción de libros de texto.

### PUESTOS VACANTES.

Asesor de Enseñanza Técnica y formación profesional. Buenos Aires

(Argentina). Reorganización de la enseñanza técnica y formación profesional. El asesor que habrá de colaborar en las escuelas de segunda enseñanza (edad entre doce y dieciocho años), en particular habrá de: a) formular todas las recomendaciones que estime necesarias para adaptar la enseñanza técnica y la formación profesional a las nuevas estructuras y para desarrollarlas en todos sus aspectos a fin de satisfacer las necesidades del país; b) visitar las escuelas de enseñanza técnica y formación profesional del país y recomendar las medidas adecuadas para la mejora de sus planes de estudios, métodos de trabajos prácticos y formación de maestros; c) cooperar con el experto de la Oficina Internacional del Trabajo que asesora al Ministerio de Trabajo sobre formación profesional industrial (especialmente su aplicación a las aptitudes de los obreros), inclusive en la formación de instructores especializados. — **Requisitos:** a) un perfecto conocimiento teórico y práctico de todas las ramas de la enseñanza técnica y de la formación profesional, especialmente en la segunda enseñanza; b) gran preparación en esta esfera; c) experiencia práctica en un centro de enseñanza (enseñanza, administración y dirección); d) sentido de organización y espíritu de equipo.—**Idiomas:** español imprescindible.—**Duración:** seis meses (puede ser renovado).—**Cuántia:** 7.300 dólares anuales.

**Especialista en biología.** Universidad de Concepción, Chile. Organizar la Universidad de Concepción sobre bases lógicas y para dar en ella una enseñanza eficaz. La primera fase consistirá en la creación de cuatro institutos destinados a las ciencias fundamentales, es decir, las matemáticas, la física, la química y la biología. Programa y cursos, formación del personal docente e investigaciones científicas. **Requisitos:** doctorado en Ciencias, con varios años de experiencia en la esfera de la enseñanza de la biología y, de ser posible, que ha-

ya participado en la reorganización de una universidad o de un instituto técnico superior.—**Idiomas:** español o portugués de preferencia, pero bastaría el inglés, el francés o el alemán.—**Duración:** tres meses.—**Cuántia:** 7.300 dólares anuales.

**Especialista en matemáticas.** Universidad de Chile (Santiago) y Universidad de Concepción. Chile. Ayudar a las Universidades de Chile y Concepción en el establecimiento de un Instituto chileno de matemáticas y organización de un programa de enseñanza técnica. Formación del personal docente e investigaciones científicas.—**Requisitos:** doctor en ciencias, con varios años de experiencia docente en matemáticas y a ser posible habiendo participado en la reorganización de una universidad o de un instituto técnico superior.—**Idiomas:** español o portugués, aunque puede considerarse suficiente el inglés, el francés o el italiano.—**Duración:** seis meses.—**Cuántia:** 7.300 dólares anuales.

**Especialista en Física.** Universidad del Estado y Universidad católica de Chile. Organización de la enseñanza en las Universidades; organización de la enseñanza de la Física; funcionamiento de los laboratorios; instalaciones; mejoramiento de planes y desarrollo de los programas y cursos; formación del personal docente; investigaciones científicas; cursos en su especialidad; seminarios para el personal y estudiantes. — **Requisitos:** doctor en Ciencias, con varios años de experiencia docente en física y a ser posible habiendo participado en la organización de una universidad o de un instituto técnico superior.—**Idiomas:** español, aunque también puede considerarse suficiente el inglés, francés o italiano.—**Duración:** tres meses.—**Cuántia:** 7.300 dólares anuales.

**Especialista en la enseñanza de artes y oficios.** San José (Costa Rica). Reforma del sistema de enseñanza secundaria. El especialista tendrá como cometido: a) preparar programas de enseñanza de artes y oficios de las escuelas; b) formar profesores en métodos, especialmente aptos para la enseñanza de artes y oficio y valoración de su trabajo; c) colaborar en la reforma de la enseñanza secundaria en materia de su competencia.—**Requisitos:** a) diploma de una institución de solvencia reconocida; b) buen conocimiento de la teoría pedagógica; c) formación y amplia experiencia como profesor y supervisor de artes y oficios; d) hallarse familiarizado con los métodos de enseñanza en materia de artes y oficios, así como experiencia en la organización de programas destinados a esas escuelas.—**Idiomas:** español. — **Duración:** un año prorrogable. — **Cuántia:** 7.300 dólares anuales.

**Especialista en la enseñanza de las ciencias.** Bandung (Indonesia). a) formar profesores en los métodos modernos de enseñanza de las ciencias naturales, biológicas y físicas en todos los grados de la escuela primaria y enseñanza media elemental, prestándose especial atención a la ciencia en general como

introducción adecuada a las ciencias naturales y sociales; b) demostrar la forma en que pueden construirse aparatos simples haciendo uso de materiales locales con destino a la enseñanza de las ciencias en las escuelas elementales y de enseñanza media; c) asesorar con respecto a la modificación de planes de estudio de ciencias en los referidos centros; d) aconsejar sobre la preparación de libros de texto adecuados y materiales de enseñanza.—*Requisitos*: amplia experiencia docente en materia científica en escuelas de primera y segunda enseñanza y normales; en la organización de planes de estudios y laboratorios y a ser posible en la supervisión de la enseñanza científica.—*Idiomas*: inglés.—*Duración*: un año prorrogable.—*Cuántia*: 7.300 dólares anuales.

*Especialista en Física*. Facultad de Ciencias naturales y matemáticas. Universidad de Andalas, Sumatra Central, y otra Universidad de Indonesia. Deberá explicar física, auxiliar al decano en el desarrollo del laboratorio de física para los trabajos prácticos de los estudiantes, formar personal nativo e iniciar trabajos de investigación.—*Requisitos*: licenciado o doctor en ciencias físicas con varios años de experiencia docente.—*Idiomas*: inglés.—*Duración*: un año prorrogable.—*Cuántia*: 7.300 dólares anuales.

*Especialista en Farmacia*. Universidad de Gadjah Mada, Indonesia. Misión específica: I) Asesorar a la Universidad en el desarrollo general del plan de estudios de farmacia, necesario para la obtención del título profesional. II) Explicar las siguientes materias: a) Química farmacéutica: Los principios de la química inorgánica aplicada a los procedimientos farmacéuticos; productos químicos inorgánicos de importancia en la medicina sin omitir los materiales radioactivos a ser posible; experimentación y ensayo de drogas químicas; b) Farmacognosia general: Productos vegetales y animales usados en farmacia y medicina; agentes químico-terapéuticos de origen biológico; hormonas y productos glandulares; procedencia, características físico-químicas, constitutivos, producción, acción y empleos. III) Colaborar de cuando en cuando en la organización de los cursos de farmacia que actualmente se dan en la Universidad.—*Requisitos*: doctor en ciencias o farmacia, con preferencia en química farmacéutica o título equivalente. Varios años de experiencia científica en facultad o escuela de farmacia de tipo universitario.—*Idiomas*: inglés o indonesio.—*Duración*: un año prorrogable.—*Cuántia*: 7.300 dólares anuales.

*Profesor de Sociología*. Sección de Ciencias Sociales de la Facultad de Letras, Teherán (Irán). El especialista estará encargado: a) de aconsejar a las autoridades universitarias en lo que atañe a la colaboración de un programa de investigaciones en materia de ciencias sociales; b) enseñar sociología en el cuadro de la Sección de Ciencias Sociales de la Facultad de Letras; c) ayudar a las autoridades universitarias iraníes a es-

tablecer un Instituto Superior de Ciencias Sociales dentro de la Facultad de Letras; d) dar conferencias con objeto de interesar al público iraníes en el desarrollo de las ciencias sociales en el país.—*Requisitos*: doctor en Filosofía y Letras o título equivalente; profesor de universidad, siendo indispensable que los candidatos posean una experiencia en el campo de la investigación.—*Idiomas*: francés (práctico) o inglés.—*Duración*: un año.—*Cuántia*: 7.300 dólares anuales.

*Especialista en Proyectos de Enseñanza*. Caracas (Venezuela). (En caso necesario deberá viajar por el interior del país). Cometido del especialista será: Asesorar e informar al Ministerio y a las autoridades en esta materia en cuestiones de organización y sobre problemas de educación en general; organizar los servicios encargados de la organización de la enseñanza; encargarse de la preparación en general y coordinación de actividades para elaborar el plan; convocar reuniones periódicas de especialistas y personal de los servicios nacionales de enseñanza, con objeto de intercambiar ideas y recoger información, aunque todos estén al corriente de la marcha del proyecto y formular directrices para realizar el trabajo; establecer y mantener los contactos que sean necesarios con personas y organizaciones competentes en esta materia tanto nacionales como internacionales; proponer métodos de trabajo y los requisitos técnicos para la selección de personal; formar personal nativo encargado de la organización.—*Requisitos*: doctor en Filosofía e equivalente con especialización preferente en administración de enseñanza. Experiencia en la organización y administración de la enseñanza en todos los grados. Familiarización con las ramas de un sistema de enseñanza y su relación mutua; perfecto conocimiento de los distintos sistemas educativos y de los problemas que plantea siquiera en una región. Comprensión y conocimiento de los problemas sociales y económicos. Visión amplia y real de los problemas y habilidad para organizar y tratar a las gentes.—*Idiomas*: español.—*Duración*: un año.—*Cuántia*: 7.300 dólares anuales.

#### INAUGURACION DE LA NUEVA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE PARIS

En el emplazamiento del viejo colegio de Sainte-Barbe, en la calle Cujas, se ha edificado la nueva biblioteca de la Facultad de Derecho de París, inaugurada recientemente, en presencia del rector Jean Sarrailh y del decano Joseph Hamel, rodeados por sus profesores, por tres directores generales: señores Julien Cain, director de las bibliotecas de Francia; Gaston Berger, director de la Enseñanza Superior, y Pierre Donzelot, director de construcciones escolares y universitarias.

Dicha construcción, emprendida en 1955, ofrece a los estudiantes una gran sala de trabajo de 500 plazas, muy luminosa, y al conservador le permite recibir un millón de volúmenes, o sea, el doble del número de obras de que dispone actualmente la biblioteca.

Cain, con motivo de la inauguración, anunció la próxima apertura de nuevas salas para los profesores y para los que hacen oposiciones a cátedras, así como también de nuevos almacenes, principalmente para las publicaciones periódicas.

Esta construcción es uno de los elementos de un vasto plan de instalación de nuevas bibliotecas universitarias y de ampliación de bibliotecas que se han convertido en demasiado pequeñas, si se tiene en cuenta el aumento de estudiantes.

Cain recordó que en la Facultad de Farmacia se terminará para Pascua una sala de lectura y numerosos almacenes, que la biblioteca Sainte-Geneviève tendrá dentro de dos años un amplio anexo, que la biblioteca de la Sorbona ha tenido ya nuevas instalaciones interiores, pero que sólo podrá extenderse el día en que la Facultad de Ciencias, instalada en otra parte, tenga su propia biblioteca.

#### EL 46 POR 100 DE LOS MAESTROS HISPANOAMERICANOS NO SON TITULADOS

"La Nación", de Buenos Aires, subraya la importancia de las conclusiones adoptadas por el Seminario Interamericano de Perfeccionamiento del Magisterio en activo, celebrado en Montevideo. Fuera de Argentina, Uruguay, Cuba y Chile, el magisterio no titulado representa el 46 por ciento y la formación y perfeccionamiento del mismo requiere una estrecha relación con los cambios sociales de nuestro tiempo que obligan a frecuentes ajustes del sistema educativo...

"Es necesario —concluye "La Nación"— que en cada país los organismos técnicos y dirigentes de la enseñanza estudien el informe final de este Seminario, a fin de que puedan poner en marcha las conclusiones adoptadas. El perfeccionamiento del magisterio en servicio es una de las formas más modernas del progreso pedagógico. Esta vez tuvo la Argentina una delegación del Ministerio de Educación, del Consejo Nacional de Educación y la concurrencia espontánea de maestros de la provincia de Buenos Aires. A estos delegados corresponde ahora ilustrar a los organismos competentes para que el perfeccionamiento del magisterio se convierta en nuestro país en un servicio regular y estable, obligatorio como elemento de la carrera docente."

#### NUEVO CURSO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS INTERNACIONALES DE FRANCFORT

La Escuela Superior de Investigaciones Pedagógicas Internacionales de Francfort (Alemania Occidental) iniciará su nuevo curso académico el próximo primero de abril. Esta Escuela acoge al profesorado de toda clase de disciplinas escolares (y también a los empleados de la Administración escolar, dirigentes de grupos juveniles, consejeros de educación, etc.) en calidad de colaboradores, siempre que los alumnos cuenten con una acabada formación profesional, hayan desarrollado suficientes experiencias prácticas o tengan predilección y capacidad para desarrollar trabajos científicos. Estos colaboradores tienen la posibilidad de

investigar científicamente sobre problemas relacionados con sus disciplinas personales, o bien pueden participar en aquellos trabajos que realice la Escuela Superior. La Dirección de la Escuela exigirá de los colaboradores que los trabajos de investigación sean ultimados en los plazos previstos, que suelen durar normalmente un año o más, si bien en casos especiales este período puede prolongarse. La Escuela Superior desarrollará los siguientes trabajos:

1. *Pedagogía general y comparada*, incluida asimismo la Pedagogía escolar, a cargo del profesor doctor W. Schultze;

2. *Psicología pedagógica*, incluyendo asimismo pedagogía escolar y orientación educativa (profesor H. Roth);

3. *Psicología de los tests*, y en especial desarrollo de los tests en su aplicación a la enseñanza (profesor E. Hylla);

4. *Sociología pedagógica*, con particular dedicación a la escuela, a cuestiones relativas al profesorado y a la formación política (profesor E. Lemberg);

5. *Legislación, Administración y financiación de la Escuela* y de la enseñanza (profesor Heckel); y

6. *Estadística pedagógica y psicológica* (doctor F. Süllwold).

Cualquier información relativa a estos cursos (financiación de los estudios, alojamiento, materias de trabajo, etc.) pueden solicitarse de la Secretaría de la "Hochschule für Internationale Pädagogische Forschung", Schlosstrasse, 29, FRANCFORT (Alemania Occidental).

#### LA NUEVA ADMINISTRACIÓN DE ESTUDIOS BELGA

El Ministerio de Instrucción Pública belga ha creado una Administración de Estudios, reformando la estructura antigua de la Administración Central del Ministerio. En la actualidad el nuevo órgano comprende cuatro Servicios: 1) Servicio de Estudios Pedagógicos, 2) Servicio de Estudios Jurídicos, 3) Servicio de Estudios Sociológicos y Estadísticos, y 4) Servicio de Información y Documentación.

Los dos primeros continúan su actividad anterior, si bien con nueva estructura administrativa; los dos restantes han sido creados recientemente con objeto de fomentar el desarrollo de una enseñanza que deba responder constantemente a las nuevas exigencias de un mundo en evolución.

La Administración de Estudios tiene por fines: 1) estudiar los problemas generales de orden diverso —sociales, económicos, pedagógicos— que han de orientar la actividad del Departamento en el campo de la educación;

2) difundir los resultados de los trabajos propios para beneficio del cuerpo docente, de los funcionarios y de los investigadores belgas, así como informar a los especialistas nacionales sobre el estado actual y proyectos de reforma de la educación en el extranjero;

3) organizar y desarrollar la información acerca de instituciones docentes y realizaciones educativas

y culturales en Bélgica y en el extranjero.

A estos diversos fines del nuevo organismo han de agregarse los especializados del Servicio Jurídico, que continúa en el ejercicio de su función de Consejo jurídico ministerial.

Entre las dos primeras realizaciones de la Administración de Estudios belga pueden fijarse dos publicaciones: el *Annuaire statistique de l'Enseignement*, correspondiente al año escolar 1956-57. Está redactado en colaboración con el Instituto Nacional Belga de Estadística. En sus inmediatas ediciones, el Anuario tendrá una aparición regular y comprenderá los principales datos numéricos del año escolar precedente. La otra publicación de la Administración de Estudios lleva por título *Etudes et Documents*, revista periódica en cuyos dos primeros números se publican diversos trabajos conteniendo datos recientes relativos a la instrucción pública en Bélgica: evolución demográfica, social, económica, etc.

#### BECAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN LA ALEMANIA OCCIDENTAL

El 19 por 100 de los estudiantes alemanes matriculados en los centros universitarios de la República Federal alemana y en el Berlín Occidental, cuyos efectivos sobrepasan los 150.000 alumnos, se benefician de diversas becas del Gobierno o de los distintos *Länder* alemanes. La cuantía de las becas asciende a 150 marcos alemanes (DM) durante los tres primeros semestres de estudios y a 200 DM. el máximo a partir del cuarto semestre. Estas becas abarcan igualmente al período de vacaciones. Durante el año 1958, el Gobierno Federal ha puesto a disposición de los estudiantes alemanes 45 millones de marcos, de los cuales 10 millones han sido destinados a los estudiantes e internos refugiados de la zona soviética alemana. En la actualidad se trabaja asimismo en la construcción de nuevas residencias estudiantiles. Las residencias actuales albergan hoy alrededor del 8 por 100 de los estudiantes matriculados. Durante el último trimestre del pasado año se han inaugurado 30 nuevas residencias que acogen a unos 3.000 estudiantes alemanes.

#### ALUMNADO DE LAS ESCUELAS SUPERIORES SOVIÉTICAS, 1958-59

Más de 440.000 alumnos han comenzado sus estudios en las Escuelas Superiores de la Unión Soviética el primero del pasado mes de septiembre, día de apertura del curso académico 1958-59. En esta cifra están incluidos 250.000 estudiantes inscritos en Cursos nocturnos y en Cursos por correspondencia. A este alumnado han de agregarse unos 14.000 estudiantes extranjeros procedentes de 35 países, los cuales durante el curso 1958-59 proseguirán sus estudios en centros de enseñanza superior de la Unión Soviética. La mayoría de los nuevos alumnos ingresados este año han realizado ya un período de aprendizaje en la industria o en la

agricultura soviéticas durante un período de dos años. Un cierto número de Institutos y centros de enseñanza superior han sido inaugurados en diversas regiones de la Unión Soviética y particularmente en el Extremo Oriente. Entre las nuevas disciplinas creadas en este curso figuran "La automatización en la industria petrolífera" y "La utilización de la energía atómica en la producción de gas del alumbrado", dentro del plan de estudios de las Escuelas Técnicas Superiores.

#### 75.000 BECAS INTERNACIONALES

La X edición del Repertorio internacional de becas, que la Unesco edita todos los años, reseña más de 75.000 becas ofrecidas a los estudiantes por todos los países del mundo y las organizaciones internacionales. Estos programas contribuyen a dar al movimiento de relaciones científicas y culturales un impulso cada día mayor y, según la encuesta realizada por la Unesco, de ese total de 75.000 becas más de cuatro mil corresponden al programa de las Naciones Unidas y las instituciones especializadas. Como caso de interés dentro de este capítulo figuran las 140 becas otorgadas en 1958 bajo el Proyecto Principal relativo a la generalización de la enseñanza en América y que permite la formación de especialistas en los ramos de la pedagogía y la administración docente. Otra característica nueva, es la de la creación de las primeras becas a cargo de la Agencia Internacional de la Energía Atómica, con vistas a su utilización pacífica.

El volumen "Estudios en el Extranjero" consta de 780 páginas y en ellas figuran los principales países del mundo. En el área de las lenguas española y portuguesa encontramos Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

La encuesta efectuada por la Unesco sobre los estudiantes inscritos en centros de enseñanza superior de países extranjeros, acusa un total de 165.000, quince mil más que el año anterior en universidades de sesenta países. En orden de importancia diremos que los Estados Unidos reciben 40.666 estudiantes de otras naciones; Francia, 16.827; la URSS, 12.565; Argentina, 11.794; Reino Unido, 10.433. España figura con 3.149; Colombia, 326; Ecuador, 270; Chile, 166; Portugal, 1.472, Puerto Rico, 134.

No es menos interesante la distribución de las materias de estudio. En el análisis que se hace sobre 128.503 alumnos, 33.135 siguen las humanidades y a continuación vienen la ingeniería, 28.506; medicina, 23.627; las ciencias sociales y el derecho, 16.270; las ciencias naturales, 14.679, y con cifras de menor importancia figuran las bellas artes, la agricultura y otros.

"Estudios en el Extranjero" permite conocer las principales becas que se ofrecen, con el nombre de los donantes, centros y materias de estudio, requisitos que han de reunir los candidatos y la forma de presentar las solicitudes.

# BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE EDUCACION

La *Biblioteca de la Revista de Educación* abarca un número ilimitado de libros breves acerca de los temas más importantes de la enseñanza o que tengan sobre ella una repercusión directa. El único carácter de unidad vendrá dado por su común brevedad y concisión. Sin embargo, se ordenarán por de pronto en cuatro series: una, de antologías de textos de valor clásico acerca del tema de la educación; otra, de exposiciones introductorias a las ciencias auxiliares de la pedagogía tradicional, como la sociología o la psicología social; otra, de textos especialmente sugeridores y vivaces acerca de las diversas materias de estudio, que pueda servir al profesor de Enseñanzas Medias o de Enseñanza Primaria como instrumentos de trabajo y de estímulo; y otra, finalmente, destinada a dar panoramas generales de algún grado docente o de alguna rama especial de la educación.

MARIANO YELA

## LOS TESTS

BIBLIOTECA DE LA  
REVISTA DE EDUCACION

El libro del Prof. Yela es una introducción sucinta y sustanciosa al método de los tests. El test es un procedimiento psicológico de variada y fecunda aplicación en la psicología y pedagogía actual. Tiene la ventaja, sobre otros métodos, de ser de sencilla aplicación. Pero es preciso advertir asimismo que su interpretación es, por el contrario, sumamente delicada y difícil. Requiere dosis no común de ciencia y experiencia. Requiere, ante todo, un conocimiento adecuado del método. El presente libro será un valioso instrumento para esa comprensión. En él se exponen las nociones fundamentales del método: qué son los tests, cuál es su historia, cuáles son los principales tipos de tests, cómo deben ser aplicados y qué condiciones científicas deben cumplir para ser un método riguroso. Acompaña al libro una completa selección bibliográfica.  
56 págs., 13x19,3 cms. 15 pesetas.

MANUEL MUÑOZ CORTÉS

## EL ESPAÑOL VULGAR

BIBLIOTECA DE LA  
REVISTA DE EDUCACION

La limpieza de la lengua española se ve perturbada en todo su dominio por faltas de pronunciación, morfología y sintaxis que en algunos casos alteran gravemente el sistema, y contribuyen a una diferenciación social contra la que hay que luchar en la educación del idioma que debe ser poseído en su perfección por todos los españoles. Estas faltas no son sino fenómenos lingüísticos y tienen causas y desarrollos que han sido estudiados en la investigación filológica. El Prof. Muñoz Cortés ha descrito estos procesos, con utilización exhaustiva de la bibliografía y de sus propias investigaciones. Constituye el primer libro de conjunto sobre el problema, intentado con la máxima claridad y la orientación didáctica, y de fundamento científico impecable. Se trata de un intento, bastante nuevo, de basar una parte importante de la didáctica lingüística en el análisis de los fenómenos idiomáticos. 124 págs., 13x19,3 centímetros. 20 pesetas.

AURORA MEDINA

## BIBLIOGRAFIA INFANTIL RECREATIVA

BIBLIOTECA DE LA  
REVISTA DE EDUCACION

La presente colección bibliográfica no tiene un valor de permanencia. Es anécdota incrustada en este espacio y en este tiempo. La verdadera bibliografía recreativa infantil es algo viviente, movido, que cada día se modifica no sólo por las nuevas publicaciones más atrayentes y psicológicamente mejor dispuestas, sino porque el ambiente cambia e influye en los intereses infantiles con matices nuevos. Por eso, más que una relación de libros debería ser un fichero móvil en el que se incluyeran sucesivamente nuevas publicaciones y se eliminaran aquellas que, por la presentación o el contenido, van perdiendo valor ante la mirada infantil. Los gustos cambian, porque el progreso, acuciado por una espoleta financiera, estalla en manifestaciones artísticas que emocionan y conmueven de modo diverso en las distintas épocas. Sólo debe quedar aquello que posee belleza capaz de superar el tiempo y el espacio, alcanzando así el valor de perennidad que encarna la obra clásica.  
72 págs. 20 pesetas.

### PAGINAS DE LA REVISTA DE EDUCACION

ULTIMOS TÍTULOS PUBLICADOS:

25. A. Maílo: *Necesidad y factores de la planificación escolar.*
26. James Passarelli: *El sistema vocálico del Inglés de los Estados Unidos.*
28. Juan Tusquets: *La nueva metodología catequística francesa para el parvulario.*
29. Luis Alonso Schöckel, S. J.: *La enseñanza de la Sagrada Escritura.*
30. José Antonio Pérez-Rioja: *Bibliografía selectiva sobre la enseñanza de las Lenguas clásicas.*
31. *Panorama económico de la Protección Escolar.*
32. Pedro Puig Adam: *Matemática, historia, enseñanza y vida.*
33. Adolfo Maílo: *Educación social y servicio social.*
34. Antonio Lago Carballo: *El universitario y su horizonte profesional.*
35. José Antonio Pérez-Rioja: *Bibliografía pedagógica española.*

PRECIO DEL EJEMPLAR:  
8 PESETAS

## BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Sale todos los LUNES y JUEVES

Suscripción anual ..... 200 pesetas.

Suscripción semestral ..... 100 pesetas.

PEDIDOS Y VENTA Sección de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio  
DE EJEMPLARES: de Educación Nacional: Alcalá, número 34. Teléfono 219608 — MADRID

# REVISTA DE EDUCACION

*Precio del ejemplar: 12 pesetas.*